



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE
GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE ECONOMISTA

TEMA:

**FACTORES QUE GENERAN EL ENDEUDAMIENTO EN LAS
FAMILIAS QUEVEDEÑAS Y ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA EN
EL NIVEL DE SU DESARROLLO HUMANO, EN LA CIUDAD DE
QUEVEDO DURANTE EL PRIMER PERIODO 2012.**

AUTORA

ANA CAROLINA TRIGUERO ORTEGA

DIRECTOR

ECON. NIVALDO APOLONIDES VERA VALDIVIEZO, MBA.

Quevedo - Ecuador

2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Ana Carolina Triguero Ortega, declaro que el trabajo aquí escrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Egda. Ana Carolina Triguero Ortega

C.I.: 120511478-6

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

El suscrito, Econ. Nivaldo Apolonides Vera Valdiviezo, MBA. Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la Egresada **Ana Carolina Triguero Ortega**, realizó la tesis de grado previo a la obtención del título de Economista, titulada **FACTORES QUE GENERAN EL ENDEUDAMIENTO EN LAS FAMILIAS QUEVEDEÑAS Y ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA EN EL NIVEL DE SU DESARROLLO HUMANO, EN LA CIUDAD DE QUEVEDO DURANTE EL PRIMER PERIODO 2012**. Bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

ECON. NIVALDO APOLONIDES VERA VALDIVIEZO, MBA
DIRECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA:

FACTORES QUE GENERAN EL ENDEUDAMIENTO EN LAS FAMILIAS QUEVEDEÑAS Y ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA EN EL NIVEL DE SU DESARROLLO HUMANO, EN LA CIUDAD DE QUEVEDO DURANTE EL PRIMER PERIODO 2012.

Presentado al Comisión Académica como requisito previo a la obtención del título de Economista

Aprobado:

Econ. Roger Yela Burgos M.Sc.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Lcdo. Wilson Cerezo Segovia M.Sc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Econ. Daniel Parra Gavilanes M.Sc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

QUEVEDO - ECUADOR
AÑO 2015

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento eterno a Dios sobre todas las cosas, por permitirme culminar con éxitos este proyecto.

A toda mi familia y amigos que siempre me han brindado su apoyo incondicional, con palabras y consejos sabios.

A todas aquellas personas que directa o indirectamente han contribuido en el proceso y desarrollo de este trabajo, con la finalidad de mi superación profesional.

Carolina Triguero

DEDICATORIA

Dedico este gran esfuerzo a Dios; como un gesto de amor, respeto y admiración.

A mis padres, quienes han estado conmigo apoyándome en cada paso y decisión que he tomado, estoy segura de que su mayor anhelo; fue siempre ver la culminación de esta importante etapa en mi vida.

A mi hijo que es mi apoyo e inspiración para salir adelante.

A mis hermanas que siempre han estado ahí cuando más las he necesitado.

A mi gran amiga Sandra Solórzano por sus grandes consejos y el gran apoyo en cuanto el desarrollo de nuestra formación académica.

A mis amigos por su apoyo incondicional.

Carolina Triguero

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁG.
CARÁTULA	I
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	III
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS	IV
MIEMBROS DEL TRIBUNAL	V
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA	VII
ÍNDICE GENERAL	VIII
ÍNDICE DE CUADROS	XIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XIV
ÍNDICE DE ANEXOS	XV
ESQUEMA DE CODIFICACIÓN	XVI
(DUBLIN CORE)	XVII
RESUMEN EJECUTIVO	XVIII
ABSTRACT	XIX
CAPÍTULO I	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 INTRODUCCIÓN	2
1.2 PROBLEMATIZACIÓN	4
1.2.1. Planteamiento del Problema	4
1.2.1.1. Diagnóstico	7
1.2.1.2. Pronóstico	8
1.2.1.3. Control de Pronóstico	8
1.2.2 Formulación del problema	8
1.2.3 Sistematización del Problema	8
1.1.4 Delimitación del Problema	9

1.3 JUSTIFICACIÓN	9
1.4 OBJETIVOS.....	11
1.4.1 General.....	11
1.4.2 Objetivos Específicos.....	11
1.5 HIPÓTESIS	12
1.5.1 General.....	12
1.5.1.2. Variables	12
1.5.2 Específicas	12
CAPÍTULO II.....	14
MARCO TEÓRICO	14
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15
2.1.1 Antecedentes.....	15
2.1.2 Endeudamiento familiar	15
2.1.3 Raíces y causas del endeudamiento.....	16
2.1.4 Nivel de Endeudamiento.....	17
2.1.5 El endeudamiento como factor de vulneración a la pobreza	17
2.2 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	18
2.2.1 Endeudamiento.....	18
2.2.2 Factor de Endeudamiento	18
2.2.3 Ratios del endeudamiento.....	19
2.2.4 Tipos De Endeudamiento	19
2.2.4.1 Endeudamiento en las Familias	19
2.2.4.2. Endeudamiento Hipotecario.....	21
2.2.4.3. Sobreendeudamiento.....	22
2.2.4.4. Tipos de Sobreendeudamiento	22
2.2.4.5. Medición del sobreendeudamiento	22
2.2.5 Población y Familias	23
2.2.5.1. Sociedad.....	23
2.2.5.2. Familias.....	23
2.2.5.3. Necesidades	23
2.2.5.4. Salario.....	24
2.2.5.5. Renta familiar	24

2.2.5.6. Mercado	24
2.2.5.7. Competencia.....	24
2.2.6. Consumo	24
2.2.6.1. La sociedad de consumo	25
2.2.6.2. Créditos de consumo	25
2.2.6.3. Tipos de consumo.....	26
2.2.6.4. Comportamiento del Consumidor	26
2.2.6.5. Factores que afectan al consumidor	26
2.2.6.6. Proceso de decisión del consumidor	27
2.2.7 Ingreso.....	27
2.2.7.1. Tipos de Ingresos	28
2.2.7.2. Ingreso Per Cápita	28
2.2.8 Ahorro	28
2.2.9 Sistema Financiero.....	29
2.2.9.1. Préstamo.....	29
2.2.9.1.2. Generalidades del préstamo	29
2.2.9.1.3. Ventajas y Desventajas.....	30
2.2.10 Crédito	31
2.2.10.1. Ventajas y desventajas del Crédito	31
2.2.10.2. Uso Excesivo Del Crédito	33
2.2.10.3. Riesgo y crédito	33
2.2.10.4. Tarjeta de Crédito	33
2.2.11 Desarrollo Humano	34
2.2.11.1. Definición	34
2.2.11.2. Desarrollo Económico	34
2.2.11.2.1. Desarrollo Económico al Desarrollo Humano	35
2.2.11.2.2. La educación y el capital humano	35
2.2.11.2.3. Problemas del Desarrollo económico.....	35
2.2.11.3. Crecimiento	35
2.2.11.4. Desarrollo sustentable	36
2.2.12. Pobreza.....	36
2.2.12.1. Características de La Pobreza	36
2.2.12.2. Método de necesidades Básicas insatisfechas	37

2.3 MARCO LEGAL	38
2.3.1 Sistema Económico.....	38
2.3.2 Derechos del Buen Vivir	40
2.3.3 De los derechos económicos, sociales y culturales.....	41
2.3.3.1. De la familia	41
2.3.4 Sistema Financiero.....	42
2.3.5 Régimen de Desarrollo	44
2.3.6 Planificación Participativa para el Desarrollo	46
2.3.7 Soberanía Económica.....	47
2.3.7.1 Sistema Económico y Política Económica	47
2.3.8 Ahorro e Inversión	48
2.3.9 Economía Popular y Solidaria.....	49
2.3.9.1. Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria	49
CAPITULO III.....	51
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	51
3.1. MATERIALES Y MÉTODOS	52
3.1.2 Métodos de Investigación	52
3.1.2.1. Métodos Inductivo	52
3.1.2.2. Analítico	52
3.1.2.3. Método Histórico	53
3.1.3 Fuentes de Investigación.....	53
3.1.3.1. Técnicas.....	53
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	53
3.2.1. Bibliográfica.....	53
3.2.2. De campo	54
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	54
3.4.1 Población.....	54
3.4.2 Muestra.....	54
3.4.3 Distribución de la Muestra	55
CAPÍTULO IV	56
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	56

4.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	57
4.1.1 Nivel de desarrollo humano y endeudamiento de las familias de Quevedo.	57
4.1.2 Niveles de endeudamiento de las familias en la economía de Quevedo. 60	
4.1.3 Estudio de las características socioeconómicas de las familias que.....	65
recurren al endeudamiento para alcanzar el bienestar.....	65
4.1.4 Factor que índice en los niveles de endeudamiento de las familias.....	70
Quevedeñas.	70
4.2 DISCUSIÓN.....	73
CAPÍTULO V	76
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
5.1 CONCLUSIONES	77
5.2 RECOMENDACIONES	78
CAPÍTULO VI	79
BIBLIOGRAFÍA	79
6.1 BIBLIOGRAFÍA	80
6.2 LINKOGRAFÍA	83
ANEXOS.....	84
ENCUESTA	85
IMAGENES.....	88

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadros	Pág.
1.-Sector de desempeño por parroquias.....	57
2.-Áreas de la producción	58
3.-Ingreso Mensual	59
4.-Posee Deudas	60
5.-Tipos de Deudas.....	61
6.-Tipo de crédito o préstamo	62
7.-Crédito o préstamo, indique donde lo realizo	63
8.-Se ha visto obligado a endeudarse.....	64
9.-Porcentaje del ingreso mensual destinado al pago de deudas.....	65
10.-Dispone de tarjetas de crédito	66
11.-Tipos de tarjetas que posee	67
12.-Uso de la tarjeta de crédito	68
13.-Necesidades Básicas	69
14.-Factores que generan el endeudamiento	70
15.-Endeudarse excesivamente	71
16.-Presupuesto mensual	72

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráficos	Pág.
1.-Sectores de desempeño	57
2.-Áreas de Producción	58
3.-Ingreso Mensual	59
4.-Posee Deudas	60
5.-Tipos de Deudas.....	61
6.-Tipo de crédito o préstamo	62
7.-Crédito o préstamo, indique en donde lo realizo.....	63
8.-Se ha visto obligado a endeudarse.....	64
9.-Porcentaje del ingreso mensual destinado al pago de deudas.....	65
10.-Dispone de tarjetas de crédito	66
11.-Tipos de tarjetas que posee.....	67
12.-Uso de la tarjeta de crédito	68
13.-Necesidades Básicas	69
14.-Factores que generan el endeudamiento	70
15.-Endeudarse excesivamente.....	71
16.-Presupuesto mensual	72

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos	Pág.
1.-Encuesta.....	85
2.- Imagenes.....	88

ESQUEMA DE CODIFICACIÓN

1	Título	M	“Factores que generan el endeudamiento en las familias Quevedeñas y análisis de la incidencia en el nivel de su desarrollo humano, en la ciudad de Quevedo durante el primer periodo 2012.”
2	Creador	M	ANA CAROLINA TRIGUERO ORTEGA
3	Materia	M	Economía
4	Descripción	M	El presente proyecto de investigación se desarrolla en la ciudad de Quevedo, con una población de 157.794 habitantes. Según proyección del 3.87%, y el universo de familias es de 40.744. El objetivo primordial es determinar los factores que generan el endeudamiento en las familias Quevedeñas y el análisis de la incidencia en el nivel de su desarrollo humano, buscando así distinguir las relaciones entre consumo y endeudamiento, lo cual es necesario establecer la causa del endeudamiento, existen diversos planteamientos que lo definen las características propias del por qué las personas adoptan esta conducta dirigida al endeudamiento que surgen debido al nivel de ingreso.
5	Editor	M	Facultad de Ciencias Empresariales Carrera Economía
6	Colaborador	O	Econ. Nivaldo Apolonides Vera Valdiviezo. MBA.
7	Fecha	M	Febrero 2015
8	Tipo	M	Proyecto de Investigación
9	Formato	R	Microsoft Word 2010, Microsoft Excel 2010, Microsoft power point 2010
10	Identificador	M	http://biblioteca.uteq.edu.ec/
11	Fuentes	O	Textos, folletos, revistas, Inec, BCE, internet.
12	Lenguaje	M	Español
13	Relación	O	Ninguno
14	Cobertura	O	Análisis Económico
15	Derechos	M	Ninguno
16	Audiencias	O	Proyecto de Investigación

(DUBLIN CORE)

1	Title	M	"Factors that generate the debt in Quevedeñas and analysis of impact families in their level of human development in the city of Quevedo when first 2012."
2	Creator	M	ANA CAROLINA TRIGUERO ORTEGA
3	Subject	M	Economy
4	Description	M	This research project is developed in the city of Quevedo, with a population of 157,794 inhabitants. According projection of 3.87% and the universe of households is 40,744. The primary objective is to determine the factors causing borrowing families Quevedeñas and analysis of the impact on the level of human development, seeking to distinguish the relationship between consumption and debt, which is necessary to establish the cause of the debt, there different approaches that define the characteristics of why people adopt this behavior led to indebtedness arising due to income level.
5	Publisher	M	Faculty of Business Administration Career Economy
6	Contributor	O	Econ. Nivaldo Apolonides Vera Valdiviezo. MBA.
7	Date	M	February 2015
8	Type	M	Project of Investigation
9	Format	R	Microsoft Word 2010, Microsoft Excel 2010, Microsoft power point 2010
10	Identifier	M	http://biblioteca.uteq.edu.ec/
11	Source	O	Texts, brochures, magazines, INEC, ECB internet.
12	Lenguaje	M	Spanish
13	Relation	O	None
14	Coverage	O	Economic Analysis
15	Rightts	M	None
16	Audience	O	Project of Investigation

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación se realizó en la ciudad de Quevedo de la provincia de Los Ríos, especialmente centrada a las familias Quevedeñas con una población de 157.794 habitantes, estableciendo que el número de familias es de 40.744 con una proyección de 4 miembros por familia.

El endeudamiento es algo esencial en la sociedad de consumo. Para consumir bienes y servicios o para expandir negocios, el acceso al crédito es un elemento fundamental en cualquier sistema económico y social moderno. El crédito es una de las herramientas que permite mejorar el acceso al consumo y con ello, dar un salto cualitativo en la calidad de vida, sobre todo si tenemos en cuenta que ese acceso es una manera de generar una mayor posibilidad de satisfacer las necesidades básicas. El crédito también es, sin dudas, uno de los motores de la economía nacional y privada, pública y de los hogares.

El objetivo principal de la investigación es conocer las opiniones y percepciones sobre la situación económica y el nivel de endeudamiento de las familias, para ayudar a aumentar la reflexión y sensibilización sobre el problema de endeudamiento y aportar elementos que contengan soluciones viables y efectivas a los casos de insolvencia familiar.

La investigación se ha desarrollado utilizando una metodología de análisis cualitativo basada en la realización de grupos de discusión, para que sean las propias familias quienes aporten el conocimiento evaluador sobre la situación de endeudamiento existente en los hogares.

El análisis del comportamiento y situación económica de las familias se refiere a la metodología que contempla hogares por su nivel adquisitivo en relación a su comportamiento de consumo y endeudamiento.

ABSTRACT

The present work of investigation was conducted in the city of Quevedo in the province of Los Ríos, especially focused Quevedeñas families with a population of 157,794 inhabitants, and established that the number of households is 40,744 with a projection of 4 members per family.

The indebtedness is essential in the consumer society. To consume goods and services or to expand businesses, access to credit is a key element in any modern economic and social system. Credit is one of the tools that improves access to consumption and thus a qualitative leap in the quality of life, especially when you consider that access is a way to generate a greater chance of meeting basic needs. Credit is also undoubtedly one of the engines of national, private, public economy and households.

The main objective of the research is to know the opinions and perceptions of the economic situation and the level of indebtedness of families, to help increase the reflection and awareness of the problem of indebtedness and provide elements that contain viable and effective solutions to cases of family insolvency.

The research has been developed using a methodology of qualitative analysis based on the accomplishment of discussion groups, to make the families themselves who provide the evaluator knowledge on the situation of existing household indebtedness.

Analysis of the behavior and economic situation of families refers to the methodology that provides homes for its parity level in relation to their consumption and borrowing behavior.

CAPÍTULO I
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

En la presente investigación relativa a los factores que generan el endeudamiento en las familias Quevedeñas y el análisis de la incidencia en el nivel de su desarrollo humano, se busca distinguir las relaciones entre consumo y endeudamiento, lo cual es necesario establecer la causa del endeudamiento, existen diversos planteamientos que lo definen las características propias del por qué las personas adoptan esta conducta dirigida al endeudamiento que surgen debido al nivel de ingreso.

La preexistencia de rasgos psicológicos específicos es decir el ser caprichoso e impulsivo con un alto nivel de ansiedad en relación de la compra, a más de la insatisfacción personal que posee en determinados momentos por adquirir deudas en que otorga poder de decisión negado en su entorno familiar o laboral, atracción por los estímulos de consumo relacionados con la felicidad y éxito social, mayor aceptación de valores consumistas y bajo nivel de autoestima.

Durante los últimos años se han incrementado considerablemente los niveles de endeudamiento por parte de la población, lo cual no solo es preocupante por parte del gobierno y no desde una perspectiva macroeconómica, sino desde un punto de vista social, debido a los altos costos emocionales que han provocado a los actores sociales esta situación, el endeudamiento no es sólo un problema de las personas o de las empresas, sino que es un problema en general del país, en donde la sociedad está profundamente angustiada, puesto que la gente trabaja y trabaja, pero sus metas siguen postergadas.

La experiencia cotidiana de la modernidad se distingue una serie de problemas de insatisfacción personal y social, los cuales aparentemente se solucionan comprando ciegamente, y no aplazándolo para el mañana por medio del ahorro sino haciéndolo ahora vía crédito para satisfacer su necesidad o capricho.

El objetivo de la investigación es identificar cuáles son los efectos que producen el excesivo endeudamiento debido al mal manejo de sus finanzas y

de su baja capacidad de ahorro generados por a los hábitos de consumo de las familias de la Ciudad de Quevedo.

Capítulo I: Este capítulo comprende Introducción, problematización, planteamiento del problema. Diagnóstico, causas, efectos, pronóstico, control de pronóstico. Formulación del Problema. Sistematización del problema. Delimitación del Problema. Justificación y Factibilidad. Objetivo general y específicos. Hipótesis general y específicas, variables dependientes e independientes.

Capítulo II: Comprende el Marco Teórico, que son las definiciones y conceptos básicos de estudio del tema investigación; el Marco conceptual y el Marco legal.

Capítulo III: Comprende la metodología de investigación: Materiales y métodos, métodos aplicados y técnicas utilizadas para el desarrollo de la presente investigación. Tamaño de la muestra.

Capítulo IV: Comprende los resultados de la investigación, cuadros y gráficos con sus respectivos análisis técnicos, económicos, discusión y comprobación de la hipótesis.

Capítulo V: Está conformado por las conclusiones y recomendaciones en relación al cumplimiento de los objetivos y resultados de la investigación obtenida.

Capítulo VI: Consta la bibliografía. Además se encuentran los anexos.

1.2 Problematicación

1.2.1. Planteamiento del Problema

El fenómeno del endeudamiento se ha constituido paulatinamente en un problema de carácter social, que preocupa constantemente tanto a la ciudadanía como al gobierno. Y se basa en el aumento del índice de consumo, que han generado importantes incrementos en el endeudamiento de las familias.

Es habitual encontrar personas sobre endeudadas con entidades financieras y casas comerciales, este fenómeno de consumo es un fenómeno de carácter cultural, que permite el despliegue de diversas estrategias o mecanismos de apropiación de bienes y servicios disponibles en el mercado, la estrategia que privilegia esta aproximación es el endeudamiento del sujeto con el sistema económico crediticio; aparato burocrático funcional cuyos productos son los créditos de consumo, tarjetas de crédito y líneas de crédito destinadas a satisfacer la adquisición de bienes de consumo durables.

A más del bajo nivel de ingreso que perciben determinadas familias, el mercado y la tecnología es uno de los factores más influyentes para que se produzca el endeudamiento debido a los cambios tecnológicos y a la variedad de productos novedosos diseñados para el consumismo, cada vez es más fácil y accesible adquirir un bien ya que las casas comerciales y el sistema bancarios brindan más comodidades viables para endeudarse.

Las casas comerciales brindan diversas facilidades de pagos por la adquisición de un determinado producto con pagos bajos y sin interés, a diferencia de los bancos que ofrece préstamos para diversas actividades y también el dinero plástico, ya que las tarjetas de créditos son acogidas en diversos establecimientos que le permite adquirir un bien sin necesidad de tener efectivo, en donde muchas veces se termina cancelando más del valor real del bien, con altas tasas de interés.

Es muy común ver que el individuo posee una ansiedad de compra por naturaleza por ende es débil y vulnerable y se deja llevar con sus emociones al momento ver algún producto y no mide su capacidad adquisitiva, más bien se deja llevar por su ansiedad o capricho hasta obtener un determinado bien que en muchas veces no es de primera necesidad por lo cual se produce un endeudamiento innecesario e injustificado.

Hoy en día la sociedad de consumo, vivir es consumir en un sistema económico que pone al alcance de las personas todo tipo de productos y bienes para el consumo, desde lo más básico, como alimentos, prendas de vestir, electrodomésticos, etc.

El consumo no hace referencia a nada malo ni perjudicial, podemos definirlo como el simple hecho de consumir para satisfacer necesidades o deseos, el problema llega cuando esta actividad se vuelve patológica. Es decir que ya no hablamos de consumo, sino de consumismo, en donde el consumismo como la tendencia inmoderada a adquirir, gastar o consumir bienes, no siempre necesarios.

El modelo de bienestar de la sociedad actual se basa en la posesión y acumulación de bienes, lo cual sirve de justificación para que proliferen el consumismo entre las personas. Si el objetivo de la vida es tener muchas cosas, la principal actividad que se ve beneficiada es, lógicamente, el consumo. La sociedad de consumo es reflejo de un alto nivel de desarrollo socioeconómico, que se manifiesta en el incremento de la renta de cada individuo.

Consideran también que este tipo de sociedad basada en el consumo constante ofrece a las personas la posibilidad de adquirir bienes y servicios cada vez más diversificados, y que eso contribuye a mejorar la calidad de vida y produce una mayor igualdad social, ya que son muchos los individuos que pueden hacerse con una gran cantidad de productos que, según las tesis de los defensores del sistema, contribuirán a hacer sus vidas mucho mejores y

más felices. Así pues, el principal argumento para la defensa de la sociedad de consumo se apoya en que el consumo contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y que ayuda a las sociedades a desarrollarse.

La principal característica que diferencia al consumo de masas tal y como lo conocemos hoy del consumo tradicional en otras épocas de la historia es el objetivo que motiva a las personas a consumir. Si antes se consumía para cubrir necesidades básicas, actualmente la mayor parte de la actividad consumista tiene como objetivo satisfacer los deseos de los consumidores, que consideran necesarios los bienes que demandan.

Uno de los rasgos del sistema económico y del consumo actual es que crea necesidades artificiales. Mediante la constante publicidad y otras técnicas, convencen y atrapan a las personas en el círculo vicioso del consumo, del que es muy complicado salir una vez se ha entrado.

Una vez dentro del circo del consumo, un sinfín de productos, anuncios, ofertas y posibilidades se aparecen ante los ojos del individuo, que, abrumado por todas esas luces, sonidos e imágenes, se siente incapaz de evitar comprar alguno de los productos que tiene ante él. Muchas veces incluso, la falsa necesidad se crea segundos después de ver por primera vez un producto.

En definitiva, el fenómeno del consumismo depende cada vez más del deseo que de la necesidad. Pero el consumo actual no sólo tiene como objetivo cubrir necesidades o satisfacer deseos, además sirve para distinguir a las personas entre sí, evidenciando aún más el sistema de clases sociales que forma nuestra sociedad hoy en día.

Para consumir sólo es preciso una cosa: tener dinero. A partir de ahí, todo depende de la cantidad de dinero de que se disponga. A más dinero, más productos. También, a más dinero, productos más caros. Cuanto más caro es un producto menos gente lo puede poseer. Esta regla básica explica el sistema de clases.

Con la expansión del consumo por distintos escalones sociales, esta realidad ejemplificada con la falda y el vestido se observa también a niveles de mucha menos opulencia y riqueza. En la misma clase media de la sociedad incluso en algunos sectores de la clase baja, ya observamos los mismos comportamientos entre personas que, aunque son social y económicamente parecidos, pretenden diferenciarse a través de los productos que consumen.

Así pues, una de las funciones del consumo es proporcionar al individuo formas de distinguirse de otros grupos de distinto nivel social. Las empresas y las marcas lo saben, y ofertan sus productos como exclusivos, punteros e inigualables. Ante esos astutos anuncios publicitarios, es fácil rendirse a la tentación de consumir.

Con el consumo de masas desenfrenado se avanza hacia una progresiva pérdida de identidad personal, ya que los ciudadanos que en realidad ya no son personas, sino consumidores responden ante modelos de consumo idealizados mediante las efectivas técnicas de marketing. Es decir, hay un gran número de personas que consumen sintiéndose especiales y que realmente forman parte de un mismo grupo social, en el que todos los individuos tienen un comportamiento y una cultura similar.

1.2.1.1. Diagnóstico

Ante la falta de medidas de control y la inadecuada regulación del mercado crediticio por parte del estado, las familias Quevedeñas toman decisiones motivados por factores como: facilidades de crédito, necesidades de consumo, diversidad de oferta, promoción y publicidad, con la finalidad de cubrir sus necesidades básicas y suntuarias.

Causas

- ❖ Falta de planificación presupuestaria.
- ❖ Bajos Niveles de ingreso.
- ❖ Necesidades básicas y primarias insatisfechas.
- ❖ Adicción al consumo.

Efectos

- ✓ Reducción en la capacidad de ahorro.
- ✓ Aumento de la deuda, es decir un sobreendeudamiento.
- ✓ Pérdida del poder adquisitivo.
- ✓ Reducción de la capacidad de compra, limitación del consumo.

1.2.1.2. Pronóstico

- Determinar las condiciones de endeudamiento de las familias.
- Implementar estrategias de comunicación para educación financiera de la población.
- Generar un manejo responsable del presupuesto de los hogares en relación con sus gastos de consumo.

1.2.1.3. Control de Pronóstico

- Implementar de políticas de control y con la capacitación hacia la población.
- Fomentar de manera responsable el manejo adecuado de sus finanzas.
- Reducir el nivel de endeudamientos de las familias.

1.2.2 Formulación del problema

- ¿De qué forma los factores que generan endeudamiento e inciden en el nivel de desarrollo humano en la ciudad de Quevedo?

1.2.3 Sistematización del Problema

- ✓ ¿Cuáles son los factores que indican en los niveles de endeudamiento de las familias Quevedeñas a que decidan endeudarse?
- ✓ ¿De qué forma incide el nivel de endeudamiento en la economía de las familias Quevedeñas?
- ✓ ¿Cómo repercute en el nivel de desarrollo humano el endeudamiento que poseen las familias Quevedeñas?
- ✓ ¿Cuáles son las características socioeconómicas de las familias que recurren al endeudamiento para mejorar su bienestar.

1.1.4 Delimitación del Problema

Objeto de estudio:	Identificar los Efectos que producen el excesivo Endeudamiento (Análisis).
Campo de acción:	Económico
Lugar:	Quevedo
Año:	2012

1.3 Justificación

Esta investigación hace referencia a los factores que inciden en los niveles de endeudamiento como la necesidad de determinar y establecer las causas por las cuales las familias se endeudan considerablemente. El endeudamiento es uno de los temas más preocupantes en la sociedad debido que cada vez es más constante ver el endeudamiento existente entre las familias Quevedeñas y debido al descontrol desmedido de sus finanzas, produciendo así los diversos factores que generan un excesivo endeudamiento familiar, que repercuten en primera instancia en el consumidor y en su familia.

En nuestra ciudad no existe un órgano regulador plenamente identificado que establezca soluciones ante este problema, en primera instancia se debe inculcar y educando a la sociedad a que realice el presupuesto de sus finanzas analizando así los beneficios y desventajas del endeudamiento.

Todos estos factores del endeudamiento repercuten en el nivel de desarrollo humano de las familias, la investigación busca determinar las causas y efectos que conllevan a endeudarse excesivamente a los hogares de la ciudad de Quevedo establecido las posibles soluciones que contribuyen al mejoramiento de un control adecuado de sus finanzas puesto que un desequilibrio financiero produce inestabilidad emocional en el individuo creando conflictos y disminuye la capacidad laboral de las personas por ende afecta al sistema productivo ya que no aporta cien por ciento de sus capacidades.

Esta investigación trata de un fenómeno bastante complejo que implica a los hogares, gobierno, el comercio y sector financiero, que debe ser enfrentado

técnicamente y políticas que contribuyan a los hogares en que reflexionen que endeudarse desmedidamente no es cura para otro solucionar otros problemas más bien es la enfermedad más crónica existente en la sociedad.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Identificar los factores que generan el endeudamiento en las familias Quevedeñas y cómo repercute en el nivel de desarrollo humano durante el primer periodo del año 2012.

1.4.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar los factores que indican en los niveles de endeudamiento de las familias Quevedeñas que deciden endeudarse.
- ✓ Determinar los niveles de endeudamiento de las familias de Quevedo.
- ✓ Analizar como repercuten en el nivel de desarrollo humano el endeudamiento que poseen las familias Quevedeñas.
- ✓ Determinar el estudio de las características socioeconómicas de las familias que recurren al endeudamiento para mejorar su bienestar.

1.5 Hipótesis

1.5.1 General

El nivel de desarrollo humano ha mejorado, debido al endeudamiento que poseen las familias Quevedeñas.

1.5.1.2. Variables

Variable Dependiente

Desarrollo Humano

Variable Independiente

Endeudamiento que poseen las familias Quevedeñas.

1.5.2 Especificas

- La identificación de los factores que inciden en el nivel de endeudamiento permitirán conocer el grado de dependencia económica.
- El endeudamiento en las familias genera una escasa capacidad de ahorro y de la inversión.
- Nivel de desarrollo humano se ha visto afectado por el endeudamiento desmedido de las familias.
- El endeudamiento tiene efectos muy importantes en las familias, desde el punto de vista de su crecimiento y desarrollo.

Variable Dependiente

- ✓ Poder adquisitivo
- ✓ Ahorro e inversión
- ✓ Adquisición de créditos y otros recursos
- ✓ Bajos ingresos

Variable Independiente

- ✓ Poco control del de sus finanzas
- ✓ Adicción al consumo
- ✓ Adquisición de bienes
- ✓ Necesidades Básicas

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación Teórica

2.1.1 Antecedentes

A partir de los años 80, el acceso al crédito para facilitar el consumo adquiere una gran importancia en la población nacional. Sin embargo, la adquisición de créditos está por encima de la capacidad de ingresos familiares destinado al pago de deudas, esto ha ocasionado la problemática del endeudamiento, la que afecta en especialmente a los consumidores.

Esta situación ha ocasionado serios trastornos al consumidor, afectando en los ámbitos económicos financieros, familiares y sociales, siendo sus principales características la pérdida de control personal de la situación económica financiera por parte del consumidor y el serio deterioro de las relaciones sociales construidas en torno al consumo.

El consumo es el conjunto de procesos socioculturales, en que se realizan la apropiación y los usos de los productos. Desde la perspectiva de la racionalidad económica, el consumo corresponde a un momento del ciclo de producción y reproducción social, en que se completa el proceso iniciado al generar productos, se realiza la expansión de capital y se reproduce la fuerza de trabajo. (Canclini García, 2009)

Se reconoce al consumo como un potente mecanismo integrador y de prestigio social, que ha desplazado los procesos elaboradores de pertenencia y reconocimiento social desde el ámbito familiar y laboral a la esfera del consumo. Es por medio de la adquisición de objetos que el individuo adquiere la autoestima personal y el reconocimiento social.

2.1.2 Endeudamiento familiar

El endeudamiento de las familias aumentado a lo largo de estos últimos años, considerada así una problemática, en la que el gobierno ya centra la atención, el incremento de la deuda trae consigo efectos tanto positivos como negativos; dentro de los efectos positivos está un incremento en la solicitud de créditos y préstamos, en relación a los efectos negativos esta la relación proporcional que

hay entre el crédito y el interés, en efecto mientras más alto sea nivel de crédito mayor será el riesgo.

Pero a su vez el crecimiento de los préstamos es beneficioso con relación a las múltiples ventajas que traen los fondos captados, como posibilidad de la inversión y adquisición de bienes e inmuebles. (Hernández, 2011).

2.1.3 Raíces y causas del endeudamiento

En los últimos años el endeudamiento de los hogares ha experimentado un crecimiento importante. Inicialmente no se habría considerado como un riesgo porque se entendió que estaba sustentado en las consecuencias de la participación en la Unión Económica y Monetaria. Es decir, se consideró que este endeudamiento tenía un importante componente estructural, ligado a la mayor estabilidad macroeconómica y la creación de empleo.

Por otra parte, la mayoría de las economías desarrolladas determinan el comportamiento relativo al endeudamiento en el Estado que resultan de la interacción de multiplicidad de factores económicos, regulatorios e institucionales entre los que destacan el aumento de la renta real de los hogares, determinante de su capacidad de gasto y endeudamiento. (Berenguer, 2012)

Las principales variables señaladas como determinantes de la demanda de crédito y del endeudamiento de los hogares, y concretamente, con relación a los siguientes ámbitos:

- ✓ Población y hogares: evolución y composición de la población, grupos de edad, número de hogares, tamaño medio y tipología de los hogares.
- ✓ Marco económico y del empleo: evolución de la actividad económica PIB, del empleo población ocupada, tasa ocupación y de desempleo.
- ✓ Riqueza de los hogares: renta familiar y evolución y composición del gasto de los hogares.

- ✓ Vivienda: evolución del mercado de la vivienda, financiación y fiscalidad y otros aspectos de la política de vivienda.
- ✓ Factores culturales: la relevancia de la propiedad de vivienda principal y secundaria, pero sobre todo, con relación a la cultura general, personal y familiar, y cultura financiera de la población. (Mankiw G. , 2012)

2.1.4 Nivel de Endeudamiento

Es la relación de los pagos a las deudas respecto al ingreso mensual. Se obtiene al dividir el total de pagos a las deudas del mes, entre el ingreso y se expresa como un porcentaje: $\text{Nivel de endeudamiento} = \text{pagos a deudas del mes} / \text{ingreso del mes}$. Esto no sólo le permitirá proyectarse para hacer buenas inversiones, sino que también le ayudará a tener mayor control sobre sus finanzas.

Permitiendo establecer así la relación entre sus ingresos y sus deudas, para medir cuánta solvencia económica tiene en un determinado lapso de tiempo. Uno de los problemas de hacer inversiones sin conocer el nivel de endeudamiento, es que las personas ignoran qué capacidad de pago tienen y muchas veces se ven en apuros para cubrir sus obligaciones. (Rosell, 2013)

2.1.5 El endeudamiento como factor de vulneración a la pobreza

La tendencia que tienen las familias a endeudarse es por causa de la necesidad socialmente, con el fin de consumir objetos suntuarios, el manejar en promedio tres o cuatro tarjetas de crédito y mantener un grado de endeudamiento siempre elevado y constante.

Al acceder al crédito caen en la sobre deuda, la posible única que les queda para obtener beneficios sociales relacionados con el mejoramiento del estatus social y de las condiciones de vida en cuanto a su satisfacción personal, pero al mismo tiempo que sacrifican gran parte de sus ingresos que pueden ser destinados al ahorro, el consumo, crédito y endeudamiento han dificultado la inequidad y la superación de la pobreza. (Klein, 2010)

2.2 Fundamentación Conceptual

2.2.1 Endeudamiento

Generan una discusión de los posibles factores que influyen en el endeudamiento de los hogares, señalando que las principales razones por la que los hogares contraen deudas es el deseo de comprar su vivienda y así acumular riqueza; como también la intención de suavizar el consumo en el ciclo de vida. Otros factores que consideran que explican el endeudamiento de los hogares son: la desregulación del sector financiero; la competencia y la innovación; el descenso de la inflación; la disminución de los costos; la reducción de la volatilidad macroeconómica y las bajas tasas de desempleo.

El endeudamiento es la capacidad de prevenir y tener la disposición necesaria para llevar a cabo futuras rentas, dependiendo de la solidez económica y de la estabilidad laboral. Este fenómeno es causado por los cambios en variables económicas, que sirven para anticipar rentas para el futuro. (Paul. & Kent, 2009)

Las principales variables económicas que intervienen en el endeudamiento son tres siguientes:

- Ambiente de confianza para llevar a cabo operaciones
- Eficacia del sistema financiero
- Nivel de los tipos de interés (Gude Redondo, 2013)

2.2.2 Factor de Endeudamiento

El factor de endeudamiento se define como una estructura de capital, en que se determina en un principio a partir de la relación entre los fondos ajenos y los fondos propios. Los fondos ajenos tienen un rendimiento garantizado, además se sabe con exactitud el tiempo de su reembolso y el tipo de interés devengado, la situación que se ignora en el caso de los fondos propios.

El comportamiento del factor de endeudamiento indica que a medida que su proporción es más significativa dentro de la estructura de capital, más altos son los gastos fijos. (Paul. & Kent, 2009)

También es importante constatar hasta qué punto efectivamente varía el coste de capital ante las diferentes estructuras de capital, pues existen opiniones encontradas al respecto. De acuerdo con Miller y Modigliani (1958), en un mercado perfecto el coste de capital no se ve afectado, excepto por la deducción fiscal de los intereses.

2.2.3 Ratios del endeudamiento

Miden los diferentes componentes de la estructura del capital con respecto al total de esta magnitud. También se utilizan para determinar que otras deudas tienen, con el fin de saber el grado de apalancamiento financiero que existe. Se simplifica la utilización de la deuda para aumentar la rentabilidad esperada del capital propio, se mide a través del ratio pasivo a largo plazo / pasivo a largo plazo más capital propio.

También se puede utilizar la relación entre los activos totales y el capital propio que los financia. En este caso, cuantos más activos logre financiar la empresa sobre la base del capital propio, más alto será el coeficiente de apalancamiento financiero. Así, las empresas que logren hacer un uso más eficiente del apalancamiento financiero, incrementarán su tasa de rentabilidad sobre la base de los recursos propios. (Rosell, 2013)

2.2.4 Tipos De Endeudamiento

2.2.4.1 Endeudamiento en las Familias

El endeudamiento familiar se debe en principio a un exceso en los gastos personales acompañado por una falta en el ahorro. La pérdida del hábito de ahorrar suele estar presente en los casos de mayores índices de endeudamiento. Es un hábito es una forma de actuar repetitivamente, de esta manera implica una tendencia instintiva. En tanto, unos buenos hábitos del ahorro han demostrado ser los siguientes: (González Sanfiel , 2013)

- ✓ Las personas ahorradoras controlan sus gastos.
- ✓ El ahorrador consigna una suma de dinero regularmente en su cuenta de ahorros.
- ✓ No es necesario ahorrar grandes sumas de dinero.
- ✓ Destinar una tarifa mensual, reservando una parte de los ingresos para sí mismo. Esta tarifa se puede o no ir incrementando en la medida en que sea posible.
- ✓ Elaboración de un presupuesto financiero personal, ya sea a nivel personal o familiar, acorde a los ingresos y la capacidad de endeudamiento.
- ✓ Pagar las facturas y deudas pendientes a tiempo. (Gonzáles Sanfiel , 2013)

Causas Del Endeudamiento Familiar

Se puede establecer que las deudas familiares han crecido, en principio como consecuencia del aumento de los préstamos al largo plazo. La aceleración de la deuda en los hogares, se debe principalmente a fenómenos económicos y sociales; tales como:

- Variación de los tipos de interés
- Uso excesivo del crédito
- Alza de la renta disponible
- Burbuja inmobiliaria
- Aumento de hogares (Gonzáles de Durana, 2009)

Consecuencias Del Endeudamiento Familiar

El endeudamiento familiar resulta traer contigo efectos negativos, tanto para las familias como para el país en general. Dentro de las consecuencias más reconocidas hemos querido destacar las siguientes:

- Aumento de la deuda pública (sobredeuda)
- Reducción del ahorro
- Pérdida del poder adquisitivo
- Inestabilidad del Sistema Bancario
- Incremento del riesgo financiero
- Reducción de la capacidad de compra (Limitación del consumo)
- Sobrevaloración de los precios
- Alza de los costes de la vida
- Paralización de los salarios
- Aumento del coste de créditos y préstamos. (González de Durana, 2009)

2.2.4.2. Endeudamiento Hipotecario

Una deuda hipotecaria es el resultado de la no amortización de un préstamo hipotecario. Las estadísticas revelan que los hogares que se endeudan más para la adquisición de una vivienda, que para otro tipo de bien o servicio, de esta forma destinan una parte considerable de sus ingresos para el pago de una deuda hipotecaria.

La problemática del endeudamiento hipotecario está en su incidencia en el riesgo financiero y bancario. El riesgo financiero, también conocido como el riesgo de insolvencia, es el que obedece a una incertidumbre que se tiene sobre la volatilidad de los mercados. Es importante recordar, que tanto el préstamo como el crédito son instrumentos financieros. (Alcalá Díaz, 2014)

2.2.4.3. Sobreendeudamiento

El sobreendeudamiento advierte que su complejidad hace difícil definir el fenómeno de una manera clara. Sin embargo entrega un completo detalle de cómo medirlo, interpretarlo y clasificarlo. En términos generales el endeudamiento excesivo como sobreendeudamiento que se produce cuando el nivel de un individuo no es sostenible en relación con los ingresos actuales y los recursos adicionales recaudados por la venta de activos reales o financieros. (Vandone, 2009)

2.2.4.4. Tipos de Sobreendeudamiento

Se define dos tipos de sobreendeudamiento, activo y pasivo, donde:

Sobreendeudamiento activo: Es generado por los niveles excesivos de deuda en poder de los hogares, a raíz de decisiones de endeudamiento hasta un nivel que no es sostenible sobre la base de los ingresos presentes o futuros.

Sobreendeudamiento Pasivo: Este sobreendeudamiento se da por aquellas dificultades económicas que están determinadas por factores imprevistos, fuera del control de un individuo, tales como la pérdida de empleo, separación, muerte o enfermedad, los cambios en las variables macroeconómicas o impuestos más elevados. (Vandone, 2009)

2.2.4.5. Medición del sobreendeudamiento

Los datos e indicadores generalmente utilizados para cuantificar e identificar situaciones de dificultad financiera pueden ser clasificados en dos grupos:

Medidas Globales: Entregan indicadores con respecto a la difusión de las dificultades financieras en un área geográfica específica. Estos datos económicos son generalmente recogidos por los bancos centrales nacionales.

Medidas Individuales: Proporcionan información sobre los perfiles socio-demográficos y económicos de los individuos y las familias en dificultades financieras.

Mediante el análisis se demuestra que la utilización del crédito afecta a la propensión de un hogar a caer en mora con uno o más de sus compromisos regulares y mientras más compromisos de crédito tienen, mayor es el riesgo de atrasos.

Considera que esto afecta el presupuesto de las familias dado que se reduce su renta disponible que está destinada a sus compromisos de deuda y la escasez del dinero familiar. (Vandone, 2009)

2.2.5 Población y Familias

2.2.5.1. Sociedad

La sociedad está constituida por un conjunto de seres humanos que individualmente formando parte de grupos y clases sociales desarrollan actividades que les permiten satisfacer sus necesidades individuales y colectivas. La sociedad a través de la división del trabajo produce todos los bienes y servicios necesarios para su subsistencia presente y futura. (Pacheco Prado, 2009)

2.2.5.2. Familias

La familia como unidades consumidoras en una economía, una familia puede constar de cualquier cantidad de individuos; las decisiones familiares se basan supuestamente en los gustos y preferencias individuales, en donde compra lo que quiere y puede costear. (Casillos & Díaz Fernandez, 2014)

2.2.5.3. Necesidades

Todas las personas poseen necesidades básicas que tenemos que cubrir, unas más que otras, entre estas están: alimentación, vestimenta, salud, educación, vivienda, entre otras, con la finalidad de así poseer un estilo de vida tranquilo y satisfactorio. (Hernández, 2011)

2.2.5.4. Salario

El salario es una contraprestación que recibe el trabajador a cambio del trabajo realizado para un empleador, la cuantía se establece en el contrato de trabajo. El salario se recibe principalmente en dinero, si bien puede contar con una parte en especie evaluable en términos monetarios. Siempre debe existir una remuneración en dinero, la retribución en especie es necesariamente adicional. (Hidalgo & Piasco, 2014)

2.2.5.5. Renta familiar

Es la cantidad de renta de que disponen las familias para el consumo y el ahorro, una vez deducidas las amortizaciones o consumo de capital fijo en las explotaciones económicas familiares y los impuestos directos y cuotas satisfechas a la Seguridad Social. (Pérez García, 2013)

2.2.5.6. Mercado

Es una organización económica que relaciona a los productores de bienes y servicios con los consumidores, a través de la oferta y la demanda de mercancías. La finalidad fundamental de su acción es la satisfacción de las necesidades a través de la utilización del valor de uso de las mercancías que producen, y uno de los medios para el cumplimiento de estos fines es el dinero. (Mankiw G. , 2009)

2.2.5.7. Competencia

El mercado funciona libremente de conformidad con las leyes de la oferta y la demanda se asegura la competencia perfecta y solo a través de esta se logra un desarrollo económico sano y equilibrado, existe competencia perfecta cuando el precio del mercado es el resultado de la acción de muchos ofertantes y muchos demandantes. (Pacheco Prado, 2009)

2.2.6. Consumo

El consumo es el gasto de los hogares de nuestro país en bienes y servicios finales, incluidos los producidos en otros países. Tiene dos clases: El consumo

individual y el consumo productivo. A través del consumo individual se satisfacen las necesidades básicas de la población que son alimentación, salud, educación, vivienda, seguridad y servicios indispensables, y el consumo productivo es la utilización de los medios de producción para fabricar bienes y servicios. (Cutanda Tarín, 2013)

Bienes de consumo duradero, que son artículos de consumo que duran mucho, como los automóviles, los televisores, los muebles y los grandes electrodomésticos, pero no las viviendas, que se clasifican dentro de la inversión.

Bienes de consumo no duradero, que son artículos que duran poco, como los alimentos, la ropa y los combustibles.

Servicio, como la enseñanza, la asistencia sanitaria, los servicios financieros y el transporte. (Cutanda Tarín, 2013)

2.2.6.1. La sociedad de consumo

Se basa en que el consumidor actúa por motivaciones individuales, eligiendo libremente lo que se desea comprar. Es decir que los proveedores y consumidores concurren al mercado; buscando una ganancia en el caso de los proveedores, mientras que los consumidores buscan la adquisición de un bien o servicio para así satisfacer sus necesidades. En una economía de mercado se ha producido una valuación total: hoy todo tiene precio. Originado un fenómeno social llamado consumismo: adquirir irreflexivamente bienes y servicios, que no siempre corresponden a una auténtica necesidad. (Ballesteros, 2010)

2.2.6.2. Créditos de consumo

Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, es el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares

estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios, remesas y rentas promedios.

Todas las operaciones efectuadas a través del sistema de tarjetas de crédito a personas naturales, se considerarán créditos de consumo, siempre y cuando el destino del crédito sea el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2011)

2.2.6.3. Tipos de consumo

Se puede establecer tres tipos de consumo según en función de las necesidades del sujeto y de la frecuencia en el gasto del bien o servicio. (Cutanda Tarín, 2013)

Consumo Experimental: Es el consumo del producto o servicio que se produce por la novedad o curiosidad.

Consumo Ocasional: Es el consumo intermitente, basado en la disponibilidad del bien o servicio o en la satisfacción de necesidades no permanentes.

Consumo Habitual: Es el consumo que ya forma parte de las actividades cotidianas del sujeto.

2.2.6.4. Comportamiento del Consumidor

Es el estudio del comportamiento que los consumidores muestran al buscar, comprar, utilizar, evaluar y desechar los productos y servicios que, consideran, satisfarán sus necesidades. El comportamiento del consumidor, como una disciplina del marketing existe desde los años 60 y se enfoca en la forma que los individuos toman decisiones para gastar sus recursos disponibles tiempo, dinero y esfuerzo en artículos relacionados con el consumo. (Ruiz de Maya & Grande Esteban, 2013)

2.2.6.5. Factores que afectan al consumidor

Familia como consumidor: Decisiones de compra que representa un gran interés en el ámbito del comportamiento del consumidor, en algunos casos, las

decisiones las adopta un individuo con poca influencia de otros miembros de la familia.

Factores Personales: La influencia personal influye en la cantidad y el tipo de información que los compradores obtienen con respecto a los productos. (Ruiz de Maya & Grande Esteban, 2013)

2.2.6.6. Proceso de decisión del consumidor

La actuación total del proceso de toma de decisiones puede interpretarse así: Cuando el sujeto ha asimilado los estímulos exteriores, se produce una serie de interacciones entre las variables internas. Estas interacciones se resuelven finalmente en una conducta el acto de selección de un producto y marca, o un servicio. (Pacheco Prado, 2009)

- ✓ Reconocimiento del problema o de la necesidad que debe satisfacer.
- ✓ Información en el sentido de averiguar qué productos o servicios existen en el mercado que satisfacen su necesidad.
- ✓ Decisión de compra, adquiriendo el producto o marca que ha seleccionado, esta fase se suele dar en el establecimiento, en la que influyen un vendedor.
- ✓ Utilización del producto y evaluación post compra, cuyo estudio y conocimiento de la conducta del comprador satisfacción o no es muy importante para los directores de marketing con relación a futuras compras.
- ✓ La satisfacción determina el hecho de que se produzca la repetición de compra. (Canclini García, 2009)

2.2.7 Ingreso

El ingreso puede hacer referencia a las cantidades que recibe una empresa por la venta de sus productos o servicios, ingresos empresariales también puede

referirse al conjunto de rentas recibidas por los ciudadanos. (Garriga & Rosales, 2013)

2.2.7.1. Tipos de Ingresos

Cuando el ingreso proviene de actividades productivas, se puede clasificar en varios tipos: (Garriga & Rosales, 2013)

2.2.7.2. Ingreso Per Cápita

El ingreso per cápita es un cálculo que se realiza para determinar el ingreso que recibe, en promedio, cada uno de los habitantes de un país; es decir, en promedio, cuánto es el ingreso que recibe una persona para subsistir.

Este cálculo se obtiene dividiendo el ingreso nacional entre la población total de un país. $\text{Ingreso per cápita} = \text{Ingreso nacional (IN)} / \text{Población total (PT)}$

Ingreso marginal: Generado por el aumento de la producción en una unidad.

Ingreso medio: Ingreso que se obtiene, en promedio, por cada unidad de producto vendida; es decir, es el ingreso total dividido en el total de unidades vendidas.

Ingreso del producto marginal: Ingreso generado por la utilización de una unidad adicional de algún factor de producción: trabajo, capital. (Garriga & Rosales, 2013)

2.2.8 Ahorro

Es una parte del ingreso mensual que obtiene una persona destinado a invertir o cubrir imprevistos emergentes, no efectuados al consumo. “La tasa de ahorro de una unidad económica es su ahorro dividido por su renta”. (Pérez García, 2013).

2.2.9 Sistema Financiero

2.2.9.1. Préstamo

En términos económicos, es una operación financiera por medio de la cual se da un traspaso de un poder adquisitivo entre dos entes, ya sean estos individuos empresas, gobiernos o naciones. En un préstamo se tiene un objeto vinculante, el cual es una cantidad de dinero, que luego deberá devolverse.

El préstamo es una operación que involucra una prestación y que deja como resultado contraprestaciones múltiples; puesto que la cantidad inicial que se presta regresa junto con un porcentaje de la misma, en función de los intereses y comisiones durante el plazo de amortización. También la amortización de la deuda puede considerarse como una operación, partiendo del presupuesto de que se reparten el importe en diferentes pagos, según períodos establecidos. (Brotons Martínez, 2014)

2.2.9.1.2. Generalidades del préstamo

El préstamo cuenta con dos partes principales: “el prestamista” y “el prestatario”. El prestamista es quien solicita un monto económico al prestatario, que por lo general suele ser una entidad bancaria. No obstante, un préstamo también puede realizarse en materia de bienes, esto hace referencia a obtener un bien a cambio de compromisos que se han contraído por medio de un contrato. Lo mismo sucede con el dinero; el prestatario recibe cierto monto por parte del prestamista, y de ésta manera adquiere el compromiso de devolverla junto con los respectivos intereses, en los plazos establecidos en el contrato.

El préstamo de las entidades bancarias y financieras, involucra una cantidad física de dinero, que se le otorga a una persona física o jurídica. Una vez otorgada esta prestación, la persona a quien se le otorga se compromete a devolver la cantidad prestada, junto con los intereses y las debidas comisiones, en los respectivos periodos establecidos. (Kennedy Edimburgo, 2010)

2.2.9.1.3. Ventajas y Desventajas

El préstamo implica una serie de ventajas y desventajas, tanto para el prestamista como para el prestatario, de ahí entonces la eficiencia a la hora de escoger uno. Por lo tanto, resulta sumamente importante informarse acerca de las diferentes posibilidades de préstamos que hay en el mercado, para de esa forma hacer la elección del que más se ajuste a nuestras necesidades. Una vez elegido el tipo de préstamo, el paso a seguir es identificar tanto lo implícito como lo explícito que contiene su contrato. (Kennedy Edimburgo, 2010)

Ventajas del préstamo

Los préstamos ofrecen grandes ventajas si se quieren financiar grandes proyectos. Sin embargo, también poseen inconvenientes en términos de los costes, puesto que pueden presentar mayores comisiones y gastos. A continuación presentamos las principales ventajas y desventajas de los préstamos ofrecidos por el mercado:

- Contar con intereses menores.
- Gestión y operaciones con menores costos.
- Gracias a la forma en cómo se lleva a cabo el periodo de amortización, el prestatario puede organizarse, y así evitar el incumplimiento en los pagos.
- Sí se trata de un préstamo a tipo de interés fijo, se conoce desde su inicio el valor a pagar durante todo el préstamo.
- Permite un financiamiento mayor.
- Los préstamos personales rápidos, son una ventaja en la medida de su ágil disponibilidad.
- En los préstamos personales rápidos, se tiene la ventaja de poder recibir el monto económico sin tener que justificar el fin de dicho préstamo. (Fondo Monetario Internacional, 2012)

Desventajas del préstamo

- Sí se trata de un préstamo personal a tipo fijo, una desventaja considerable es la alta comisión por el periodo de amortización anticipado.
- Existe la posibilidad de que haya oscilaciones de tipos de interés altos, las cuales se manifiestan por medio de los índices del mercado.
- Por lo general, los tipos de interés son altos y superiores a las operaciones a largo plazo.
- Puede haber complicaciones en el proceso de tramitación.
- En los préstamos los gastos de gestión son elevados.
- Sí se trata de un préstamo a tipo de interés fijo, hay una alta comisión por amortización anticipada. (Fondo Monetario Internacional, 2012)

2.2.10 Crédito

El crédito es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite especificado y durante un período de tiempo determinado. (Kennedy Edimburgo, 2010)

Los créditos, a diferencia de los préstamos, ofrecen grandes ventajas si se quiere financiar proyectos cuyos gastos totales son inciertos, puesto que son muy flexibles. Sin embargo, también poseen inconvenientes relacionados con los altos intereses y los gastos de tramitación. (Caballo Trebol, 2013)

2.2.10.1. Ventajas y desventajas del Crédito

A continuación presentamos las principales ventajas y desventajas de los préstamos ofrecidos por el mercado: (Stanyer, 2010)

Ventajas del crédito

- Tener la posibilidad de renovar y ampliar el límite de fondos. Lo bueno de éste punto, es que la renovación puede hacerse tantas veces como el cliente desee.
- Los pagos pueden hacerse las veces que se quiera, y los montos de los pagos dependen del cliente; esto ayuda a que disminuyan los intereses.
- El crédito es útil en casos de emergencia.
- Algunos consideran que el crédito es mejor que el dinero en efectivo.
- El interés es menor en comparación a lo que se aporta.
- Permite agilizar las operaciones comerciales. (Stanyer, 2010)

Desventajas del crédito

- Los costes son elevados.
- Su período de amortización es corto.
- El interés es superior al que se aplica en el transcurso del plazo.
- Sí hay atraso en una cuota, afectará automáticamente al historial crediticio del cliente.
- Los procedimientos del trámite del crédito suelen ser complicados.
- Los gastos de la tramitación son altos.
- Hacer el pago de tasas pasivas, que se cancelan por concepto de intereses.
- Aumento de la carga financiera tras incumplir los pagos establecidos.
- Sí se emplea en la compra de bienes, los artículos pueden terminar costando más ya que se pagan intereses y cargos por financiamiento, al utilizar por adelantado el dinero.

- Sí se pactaron bienes en garantía se puede correr el riesgo de perderlos con el no pago del préstamo. (Fondo Monetario Internacional, 2012)

2.2.10.2. Uso Excesivo Del Crédito

La utilización excesiva del crédito está asociada al cubrimiento de las necesidades de ocio, las cuales obedecen al alto nivel de consumo de la sociedad capitalista. Este uso excesivo del crédito se debe al elevado número de créditos ofrecidos por las entidades como a la facilidad en adquirir los mismos. Provocando que se dispare la demanda de créditos. Y en que los hogares suplan sus gastos a través de créditos, llegando a exceder y provocando el no pago de sus deudas. A lo ahora se lo conoce como endeudamiento familiar. (Stanyer, 2010)

2.2.10.3. Riesgo y crédito

Consiste en la no devolución ya sea total o parcial del dinero prestado por concepto de crédito; también, cuando se exceden los créditos el riesgo se hace efectivo. Es conveniente que las entidades analicen las inversiones crediticias y sus debidos porcentajes, para poder prevenir situaciones de riesgo. La expansión de la financiación para adquirir una vivienda es una causa directa sobre endeudamiento familiar, debido a que una parte considerable de la deuda está compuesta por préstamos y créditos. (Caballo Trebol, 2013)

2.2.10.4. Tarjeta de Crédito

Los servicios ofrecidos por las entidades bancarias están orientados a responder las necesidades del cliente. De esta manera, una de las estrategias más utilizadas para ganar clientes es ofrecer a sus usuarios instrumentos que faciliten su actuar bancario y financiero.

La tarjeta de crédito es un instrumento financiero de uso fácil y seguro que se ha convertido en uno de los mecanismos más utilizados por los usuarios bancarios. Ésta es un tipo de tarjeta bancaria que funciona como medio de pago, en la medida en que otorga a su titular un crédito; al mismo tiempo que permite la financiación de la cantidad que se pagó a través de la misma.

También se puede relacionar la tarjeta de crédito con una modalidad de crédito, de esta forma puede estar vinculada a una cuenta de crédito; sin embargo, este hecho no ocurre con todas las tarjetas. En la actualidad, se puede solicitar una tarjeta de crédito de varias formas y sin tantas condiciones; hecho que se debe a su alto grado de demanda y oferta. Muchos consideran a la tarjeta de crédito como un préstamo flexible que cuenta con muchos beneficios, dentro de los cuales el más importante es poder realizar compras tanto nacionales como internacionales fácilmente. (Salgado Chovar, 2010)

2.2.11 Desarrollo Humano

2.2.11.1. Definición

Es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales muchas otras alternativas continúan siendo inaccesibles.

Y es posible solo si se movilizan las voluntades de los individuos implicados, a su vez si estos disponen de la suficiente capacidad y conocimiento de la realidad, es decir del mundo y la humanidad; ya que no se podría construir un desarrollo humano sin antes atender sus necesidades básicas. (Mayono Díaz, Pinto, & Mayos Solsona, 2014)

2.2.11.2. Desarrollo Económico

Entre el proceso de desarrollo de las naciones, no existe un vínculo concreto entre un alto crecimiento económico y un elevado nivel de desarrollo humano. El objetivo fundamental es convertir los logros económicos en beneficios para los individuos. El uso en el que haga la riqueza de una nación es decisivo para su desarrollo y no obstante para su misma riqueza.

La formación de capital humano se ve en las personas, que es el medio para aumentar el ingreso y la riqueza, y no como la finalidad del desarrollo y bienestar. Es decir, los seres humanos son considerados únicamente como insumos para incrementar la producción. (Bértola & Ocampo, 2013)

2.2.11.2.1. Desarrollo Económico al Desarrollo Humano

El existente creciente insatisfecho del uso del PIB per cápita en relación a la medición del desarrollo y del nivel de vida de los habitantes de un país, señalan que el PIB per cápita es la medida de los recursos disponibles para producir a las diferentes condiciones de vidas de la población, pero no hay una manera adecuada para evaluar la capacidad humana. (Bértola & Ocampo, 2013)

2.2.11.2.2. La educación y el capital humano

La educación es parte del desarrollo humano mientras que el capital humano es el factor de producción en que determina la complejidad de la economía, una población más educada permite ampliar capacidades al individuo y mayor participación en la vida social, mientras que el capital humano es un instrumento para lograr sus objetivos. (Bértola & Ocampo, 2013)

2.2.11.2.3. Problemas del Desarrollo económico

Toda nación en vías de desarrollo tiene una historia cultural, política y económica propia por lo tanto enfrenta un conjunto único de problemas, estos problemas incluyen el rápido crecimiento demográfico y las crecientes cargas de endeudamiento. (Pacheco Padro, 2009)

2.2.11.3. Crecimiento

“El crecimiento económico es un fenómeno complejo que mediante la acumulación de más y mejores factores productivos y de su utilización mediante técnicas cada vez más productivas, las economías son capaces de generar una mayor cantidad de bienes y servicios. Se trata además de un proceso dinámico que entraña un cambio continuo en la estructura sectorial. De

hecho, este último podría ser considerado como uno de los hechos estilizados del crecimiento.” (Antunez Irgoin, 2010)

El crecimiento económico representa la expansión del PBI potencial o producción nacional de un país. En otras palabras existe crecimiento económico cuando la frontera de posibilidades de producción de un país se desplaza hacia fuera. Un concepto más estrechamente relacionado con éste es la tasa de crecimiento de la producción Per cápita, ya que esta determina la tasa a la que aumenta el nivel de vida de un país. (Mankiw N. , 2014)

2.2.11.4. Desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable es satisfacer las necesidades actuales permanentemente, sin comprometer la satisfacción de las necesidades futuras generaciones. (Cervantes Torre, 2010)

Una sociedad sustentable implica encaminar hacia un modelo de desarrollo diferente al que el país ha seguido tradicionalmente. Por ende, se involucra el mejoramiento de la calidad de vida de los ecuatorianos, el acceso a los servicios básicos como agua potable, alcantarillado, el aumento de los niveles educativos, la posibilidad de tener empleo, vivienda y trabajo, alcanzar una seguridad alimentaria.

2.2.12. Pobreza

Es la condición de personas que perciben ingresos muy bajos, se mide en base a determinar cuánto cuesta comprar artículos de primera necesidad. En si es la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una población o grupo de personas específicas, sin tampoco tener la capacidad y oportunidad de como producir esos recursos necesarios. (Dr. Perdomo & Dr. Díaz Burdett, 2013)

2.2.12.1. Características de La Pobreza

- ✓ Falta de Ingresos
- ✓ Falta de Empleo

- ✓ Falta de Vivienda
- ✓ Falta de Educación
- ✓ Falta de Salud
- ✓ Falta de Nutrición
- ✓ Falta de Tecnología

2.2.12.2. Método de necesidades Básicas insatisfechas

El objetivo es establecer los niveles de pobreza de cada hogar en cuanto a educación e infraestructura de vivienda, es decir si reúne la características necesarias para que los miembros de una familia habiten la vivienda, además se basa en relación a la carga económica de los ocupadas de cada hogar y a su vez verifica a los menores de edad sí podrían estar o no asistiendo a la escuela.

El enfoque sobre necesidades básicas insatisfechas se concentra en proveer a los más marginados del conjunto de bienes y servicios básicos (vivienda, alimentación, salud, ropa, agua potable) sin considerar cómo esto puede influir en las decisiones y preferencias de esos individuos. (Dr. Perdomo & Dr. Díaz Burdett, 2014)

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 Sistema Económico

Capítulo 1

Principios generales

Art. 242.- La organización y el funcionamiento de la economía responderán a los principios de eficiencia, solidaridad, sustentabilidad y calidad, a fin de asegurar a los habitantes una existencia digna e iguales derechos y oportunidades para acceder al trabajo, a los bienes y servicios: y a la propiedad de los medios de producción.

Art. 243.- Serán objetivos permanentes de la economía:

1. El desarrollo socialmente equitativo, regionalmente equilibrado, ambientalmente sustentable y democráticamente participativo.
2. La conservación de los equilibrios macroeconómicos, y un crecimiento suficiente y sostenido.
3. El incremento y la diversificación de la producción orientados a la oferta de bienes y servicios de calidad que satisfagan las necesidades del mercado interno.
4. La eliminación de la indigencia, la superación de la pobreza, la reducción del desempleo y subempleo; el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, y la distribución equitativa de la riqueza.
5. La participación competitiva y diversificada de la producción ecuatoriana en el mercado internacional.

Art. 244.- Dentro del sistema de economía social de mercado al Estado le corresponderá:

1. Garantizar el desarrollo de las actividades económicas, mediante un orden jurídico e instituciones que las promuevan, fomenten y generen confianza. Las

actividades empresariales pública y privada recibirán el mismo tratamiento legal. Se garantizarán la inversión nacional y extranjera en iguales condiciones.

2. Formular, en forma descentralizada y participativa, planes y programas obligatorios para la inversión pública y referencial para la privada.

3. Promover el desarrollo de actividades y mercados competitivos. Impulsar la libre competencia y sancionar, conforme a la ley, las prácticas monopólicas y otras que la impidan y distorsionen.

4. Vigilar que las actividades económicas cumplan con la ley y Regularlas y controlarlas en defensa del bien común. Se prohíbe el anatocismo en el sistema crediticio.

5. Crear infraestructura física, científica y tecnológica; y dotar de los servicios básicos para el desarrollo.

6. Empezar actividades económicas cuando lo requiera el interés general.

7. Explotar racionalmente los bienes de su dominio exclusivo, de manera directa o con la participación del sector privado.

8. Proteger los derechos de los consumidores, sancionar la información fraudulenta, la publicidad engañosa, la adulteración de los productos, la alteración de pesos y medidas, y el incumplimiento de las normas de calidad.

9. Mantener una política fiscal disciplinada; fomentar el ahorro y la inversión; incrementar y diversificar las exportaciones y cuidar que el endeudamiento público sea compatible con la capacidad de pago del país.

10. Incentivar el pleno empleo y el mejoramiento de los salarios reales, teniendo en cuenta el aumento de la productividad, y otorgar subsidios específicos a quienes los necesiten. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011, 2011)

2.3.2 Derechos del Buen Vivir

Capítulo segundo

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. (www.asambleanacional.gov.ec, 2011)

2.3.3 De los derechos económicos, sociales y culturales

2.3.3.1. De la familia

Art. 37.- El Estado reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

Protegerá el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Igualmente apoyará a las mujeres jefas de hogar.

El matrimonio se fundará en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges.

Art. 38.- La unión estable y monogamia de un hombre y una mujer, libres de vínculo matrimonial con otra persona, que formen un hogar de hecho, por el lapso y bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley, generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio, inclusive en lo relativo a la presunción legal de paternidad, y a la sociedad conyugal.

Art. 39.- Se propugnarán la maternidad y paternidad responsables. El Estado garantizará el derecho de las personas a decidir sobre el número de hijos que puedan procrear, adoptar, mantener y educar. Será obligación del Estado informar, educar y proveer los medios que coadyuven al ejercicio de este derecho.

Se reconocerá el patrimonio familiar inembargable en la cuantía y condiciones que establezca la ley, y con las limitaciones de ésta. Se garantizarán los derechos de testar y de heredar.

Art. 40.- El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones. Promoverá la corresponsabilidad paterna y materna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre padres e hijos. Los hijos, sin considerar antecedentes de filiación o adopción, tendrán los mismos derechos.

Al inscribir el nacimiento no se exigirá declaración sobre la calidad de la filiación, y en el documento de identidad no se hará referencia a ella.

Art. 41.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de un organismo especializado que funcionará en la forma que determine la ley, incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

2.3.4 Sistema Financiero

Sección Octava

Art. 308.- Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura.

La regulación y el control del sector financiero privado no trasladarán la responsabilidad de la solvencia bancaria ni supondrán garantía alguna del Estado. Las administradoras y administradores de las instituciones financieras y quienes controlen su capital serán responsables de su solvencia. Se prohíbe el congelamiento o la retención arbitraria o generalizada de los fondos o depósitos en las instituciones financieras públicas o privadas.

Art. 309.-El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de 94 estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez.

Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Art. 310.-El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.

Art. 311.-El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las microempresas, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

Art. 312.-Las entidades o grupos financieros no podrán poseer participaciones permanentes, totales o parciales, en empresas ajenas a la actividad financiera.

Se prohíbe la participación en el control del capital, la inversión o el patrimonio de los medios de comunicación social, a entidades o grupos financieros, sus representantes legales, miembros de su directorio y accionistas.

Cada entidad integrante del sistema financiero nacional tendrá una defensora o defensor del cliente, que será independiente de la institución y designado de acuerdo con la ley. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2011)

TÍTULO VI

2.3.5 Régimen de Desarrollo

Capítulo primero

Principios generales

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 277.-Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.
2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.
3. Generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento.
4. Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos.

5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.

6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Art. 278.- Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.

2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

Capítulo Segundo

2.3.6 Planificación Participativa para el Desarrollo

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el

Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para

el sector público e indicativo para los demás sectores. (www.asambleanacional.gov.ec, 2011)

Capítulo Cuarto

2.3.7 Soberanía Económica

Sección Primera

2.3.7.1 Sistema Económico y Política Económica

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.
3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.

5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.
6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.
7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.
8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable. (Cordero , 2011)

Sección Sexta

2.3.8 Ahorro e Inversión

Art. 338.- El Estado promoverá y protegerá el ahorro interno como fuente de inversión productiva en el país. Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad.

Art. 339.- El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos, otorgando prioridad a la inversión nacional. Las inversiones se orientarán con criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales.

La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados.

La inversión pública se dirigirá a cumplir los objetivos del régimen de desarrollo que la Constitución consagra, y se enmarcará en los planes de desarrollo nacional y locales, y en los correspondientes planes de inversión. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

2.3.9 Economía Popular y Solidaria

Art.- 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital. (Econ. Maya, Econ. Vásquez, & Dr. Naranjo , 2011)

2.3.9.1. Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria

Art.- 2.- Son formas de organización de la economía popular y solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes:

a) Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia.

b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el sector comunitario.

c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo. (Econ. Maya, Econ. Vásquez, & Dr. Naranjo , 2011)

CAPITULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Materiales y Métodos

En el desarrollo de la presente investigación se utilizó los siguientes materiales y equipos:

Computadora

Flash Memory

CD-RW

Impresiones

Bolígrafos

Remas de Hojas A4

Copias

Carpetas

Anillados

Empastados

Libros

Internet

3.1.2 Métodos de Investigación

3.1.2.1. Métodos Inductivo

Aplicado mediante encuesta tomada de una muestra de las familias endeudadas de la Ciudad de Quevedo, la cual permitió analizar los resultados obtenidos de la encuesta.

3.1.2.2. Analítico

Este método permitió distinguir la información encontrada en el campo y registrarla en la base de datos de endeudamiento de cada familia del Cantón Quevedo.

3.1.2.3. Método Histórico

Mediante este método se analizaron la obtención y trayectoria de cómo ha surgido el endeudamiento en relación a los años anteriores con la finalidad de establecer el comportamiento de las familias del Cantón Quevedo.

3.1.3 Fuentes de Investigación

3.1.3.1. Técnicas

Fuentes Primarias

Esta fuente de información se la extrajo mediante el estudio de campo, entrevistas y encuestas, realizadas a la población de las familias endeudadas de Quevedo.

Fuentes Secundarias

La información secundaria, se la extrajo de varias fuentes bibliográficas, como libros, módulos, folletos, documentos e internet. Información citada de varios autores que hablan sobre el tema. En ella se basó este trabajo investigativo.

Encuesta

Con esta técnica se extrajo la información de campo, referente al objeto de estudio, dirigida a una muestra de la población, basándose en la elaboración de un cuestionario con determinadas preguntas formuladas acordes al objeto de estudio, el endeudamiento existente en las familias del Cantón Quevedo.

3.2 Tipo de Investigación

3.2.1. Bibliográfica

Permitió recopilar información teórica referente al objeto de estudio, para ello fue necesario citar información de varios libros, folletos, módulos e internet.

3.2.2. De campo

Se la realizó en el cantón Quevedo, permitió extraer la información referente al objeto de estudio a través de encuestas dirigidas a los habitantes de la ciudad.

3.3 Diseño de la Investigación

Recopilación de Datos: A través de un análisis documental, de entrevistas y de encuestas.

Estructura del estudio: Cualitativo y cuantitativo.

3.4 Población y Muestra

3.4.1 Población

El presente trabajo se lo realizó en la ciudad de Quevedo, provincia de los Ríos y para la toma de la muestra, de esta investigación se consideró a las familias de la ciudad; según datos del último censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo Inec la población de Quevedo 157.794 habitantes, y el universo de familias es de 40.744.

3.4.2 Muestra

$$n = \frac{N}{E^2 (N - 1) + 1}$$

$$n = \frac{40.744}{0.05^2 (40.744 - 1) + 1}$$

$$n = 400$$

3.4.3 Distribución de la Muestra

En la ciudad de Quevedo se procede a realizar encuestas en las diferentes parroquias de la ciudad. El cual está distribuido de la siguiente manera.

PARROQUIAS	N° DE ENCUESTAS
VENUS	81
N.I.D	20
QUEVEDO	109
24 DE MAYO	30
VIVA ALFARO	40
GUAYACAN	25
7 DE OCTUBRE	25
SAN CAMILO	40
SAN CRISTOBAL	30
TOTAL	400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

CAPÍTULO IV
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Resultados de la Investigación

4.1.1 Nivel de desarrollo humano y endeudamiento de las familias de Quevedo.

Pregunta 1.- ¿Si usted trabaja, en qué sector se desempeña?

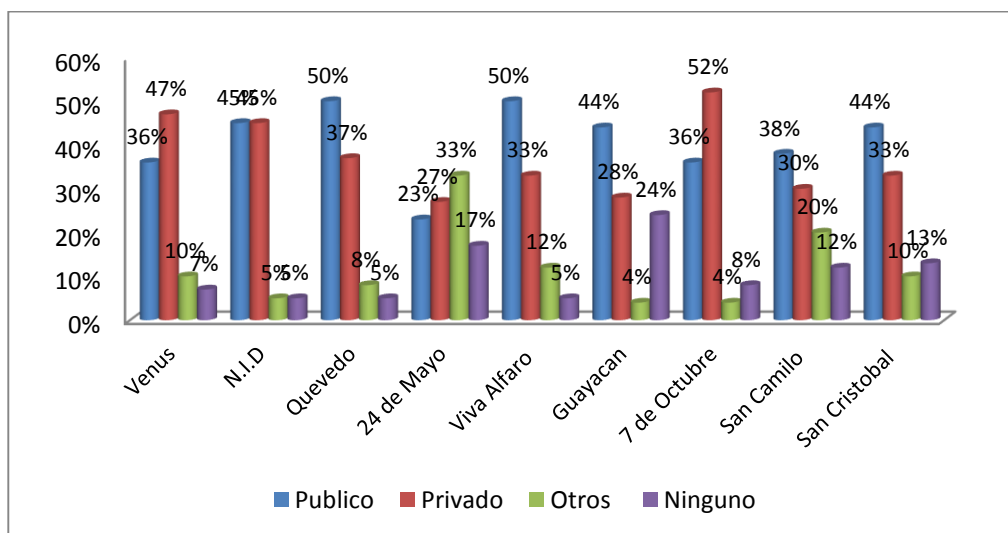
Cuadro 1.-Sector de desempeño por parroquias

Parroquias	Publico	Privado	Otros	Ninguno	Familias Enc.
Venus	29	38	8	6	81
N.I.D	9	9	1	1	20
Quevedo	55	40	9	5	109
24 de Mayo	7	8	10	5	30
Viva Alfaro	20	13	5	2	40
Guayacán	11	7	1	6	25
7 de Octubre	9	13	1	2	25
San Camilo	15	12	8	5	40
San Cristóbal	13	10	3	4	30
TOTAL					400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 1.-Sectores de desempeño



Análisis: Los resultados de la muestra permiten conocer que el 50%, de las familias de las parroquias en su mayoría, se desempeñan en el sector público. Mientras que en la parroquia 7 de octubre el 52% se desempeña en el sector privado.

Pregunta 2. En qué área de la producción usted se desempeña:

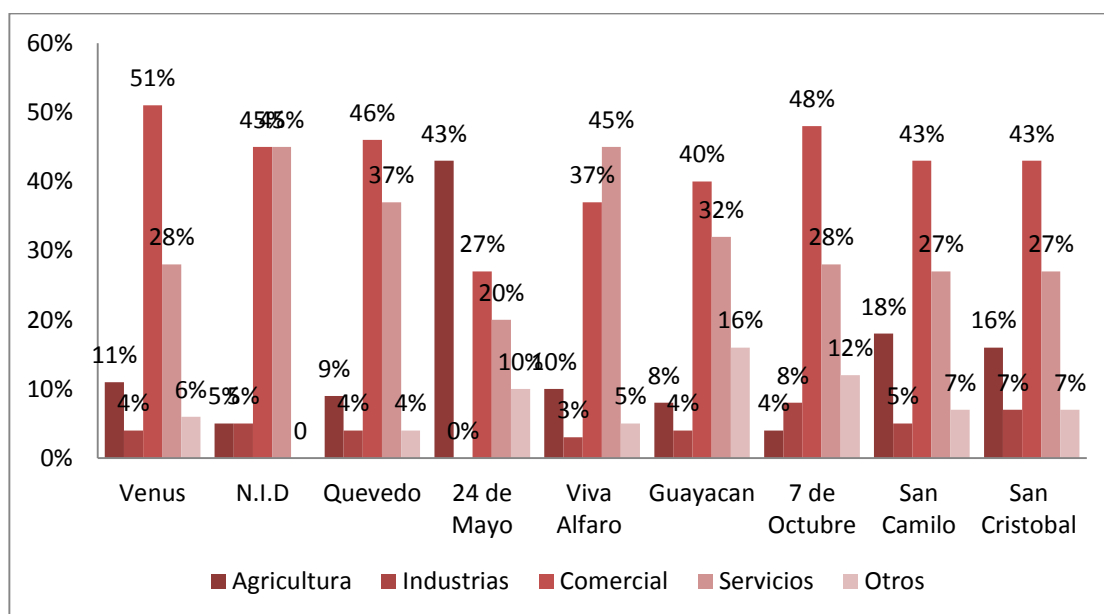
Cuadro 2.-Áreas de la producción

Parroquias	Agricultura	Industrias	Comercial	Servicios	Otros	Familias Enc.
Venus	9	3	41	23	5	81
N.I.D	1	1	9	9	0	20
Quevedo	10	5	50	40	4	109
24 de Mayo	13	0	8	6	3	30
Viva Alfaro	4	1	15	18	2	40
Guayacán	2	1	10	8	4	25
7 de Octubre	1	2	12	7	3	25
San Camilo	7	2	17	11	3	40
San Cristóbal	5	2	13	8	2	30
TOTAL						400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 2.-Áreas de Producción



Análisis: Se puede observar que en el área que más sobresale a nivel de todas las parroquias es de ámbito comercial, manifestando así que la mayor parte de la población se desempeña en este campo, alrededor del 50% se encuentra activamente en ocupación laboral.

Pregunta 3. Su ingreso mensual es de:

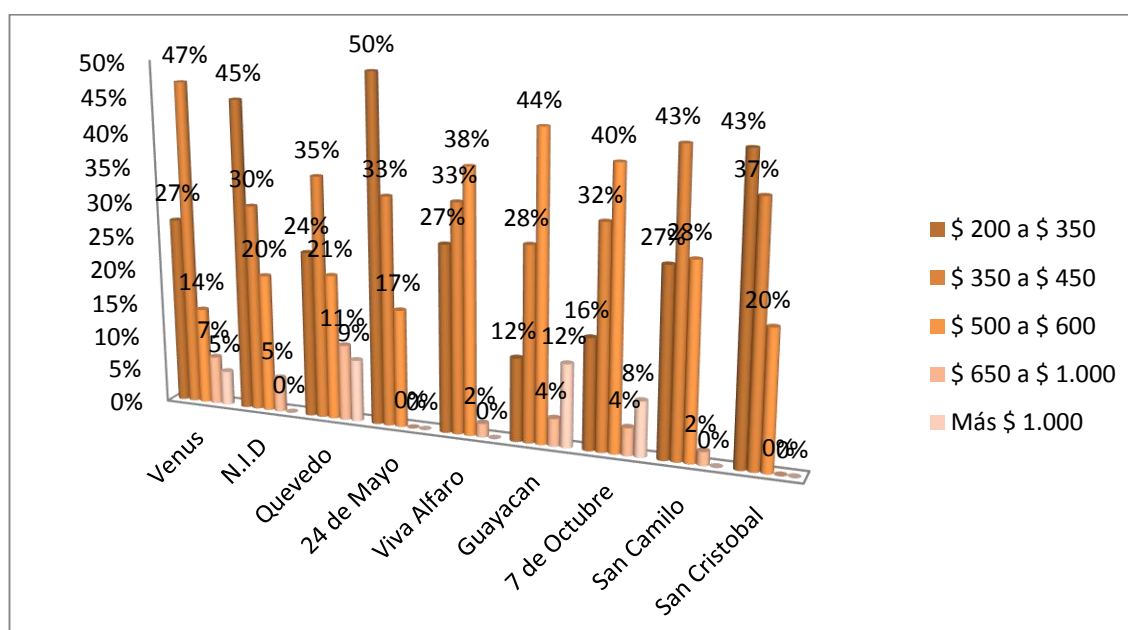
Cuadro 3.-Ingreso Mensual

Parroquias	\$ 200 a \$ 350	\$ 350 a \$ 450	\$ 500 a \$ 600	\$ 650 a \$ 1.000	Más \$ 1.000	Familias Enc.
Venus	22	38	11	6	4	81
N.I.D	9	6	4	1	0	20
Quevedo	26	38	23	12	10	109
24 de Mayo	15	10	5	0	0	30
Viva Alfaro	11	13	15	1	0	40
Guayacán	3	7	11	1	3	25
7 de Octubre	4	8	10	1	2	25
San Camilo	11	17	11	1	0	40
San Cristóbal	13	11	6	0	0	30
TOTAL						400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 3.-Ingreso Mensual



Análisis: Los ingresos mensuales que fluctúan en las familias Quevedeñas son entre el \$200 a \$ 350 en un 40% a 50% manifestado por cada parroquia, es decir que los ingresos que perciben son entre los rango un ingreso promedio por familia es de \$200 a \$600 según lo que señala la gráfica correspondiente.

4.1.2 Niveles de endeudamiento de las familias en la economía de Quevedo.

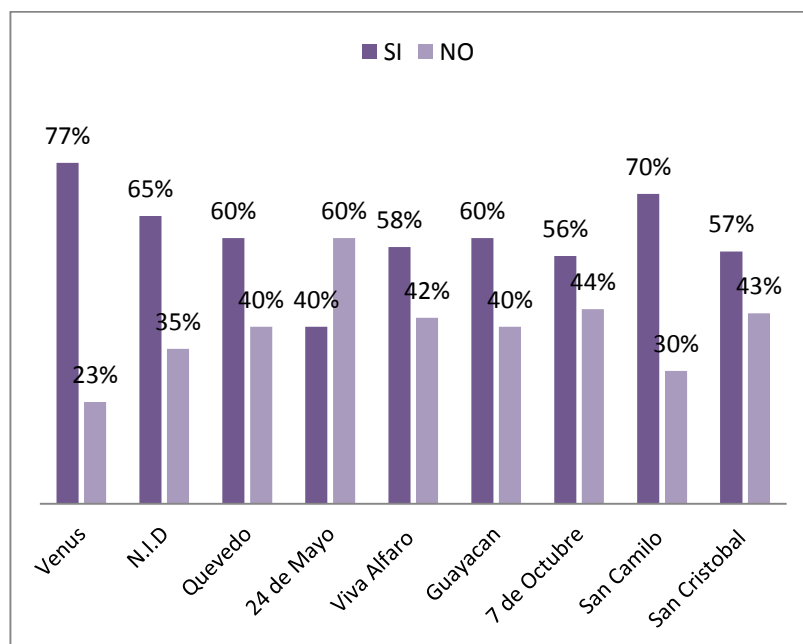
4.- ¿Usted posee deudas?

Cuadro 4.-Posee Deudas

Parroquias	SI	NO	Familias Enc.
Venus	62	19	81
N.I.D	13	7	20
Quevedo	65	44	109
24 de Mayo	12	18	30
Viva Alfaro	23	17	40
Guayacán	15	10	25
7 de Octubre	14	11	25
San Camilo	28	12	40
San Cristóbal	17	13	30
TOTAL			400

Fuente: Encuesta
Elaboración por: Autora

Gráfico 4.-Posee Deudas



Análisis: Según la investigación se comprueba que entre un 57% a un 77% por parroquia manifiesta tener deudas, lo que indica que tiene poca capacidad de ahorro. Mientras que el 23% al 44% señala no estar endeudada

Pregunta 5.- ¿Qué tipo de deudas tiene?

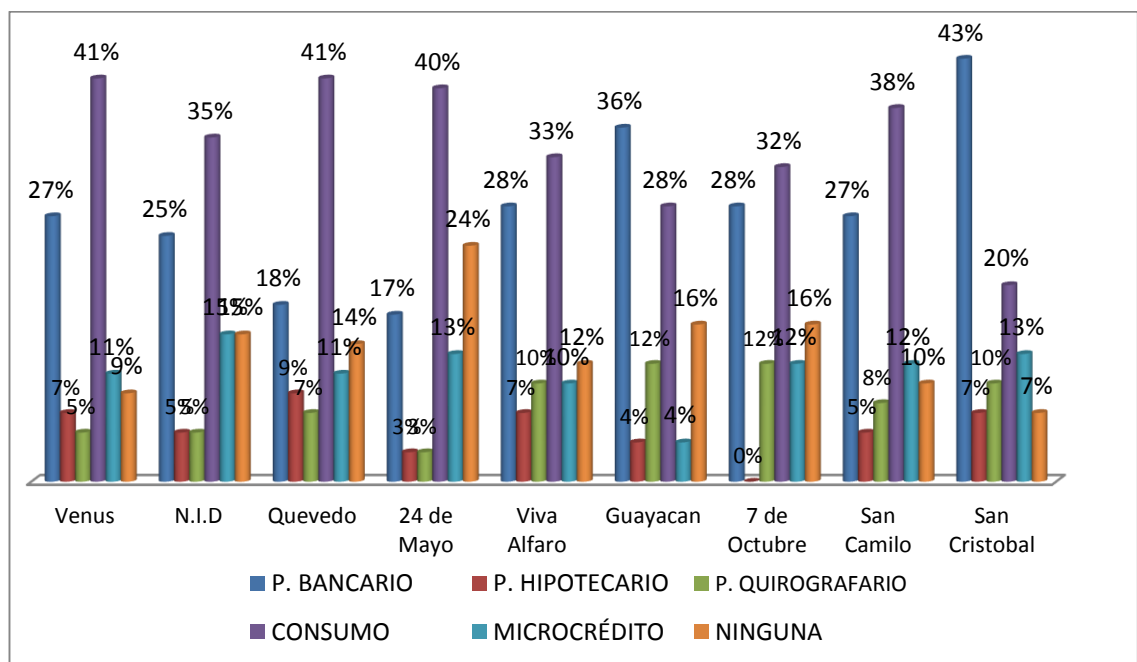
Cuadro 5.-Tipos de Deudas

Parroquias	Préstamo Bancario	Préstamo Hipotecario	Préstamo Quirografario	Consumo	Microcrédito	Ninguna	Familias Enc.
Venus	22	6	4	33	9	7	81
N.I.D	5	1	1	7	3	3	20
Quevedo	20	10	7	45	12	15	109
24 de Mayo	5	1	1	12	4	7	30
Viva Alfaro	11	3	4	13	4	5	40
Guayacán	9	1	3	7	1	4	25
7 de Octubre	7	0	3	8	3	4	25
San Camilo	11	2	3	15	5	4	40
San Cristóbal	13	2	3	6	4	2	30
TOTAL							400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 5.-Tipos de Deudas



Análisis: Se observa que las familias poseen en su mayoría deudas por consumo de un 40%, seguido por los microcréditos que son a los que también recurren las familias.

Pregunta 6.- ¿Ha solicitado algún tipo de crédito o préstamo?

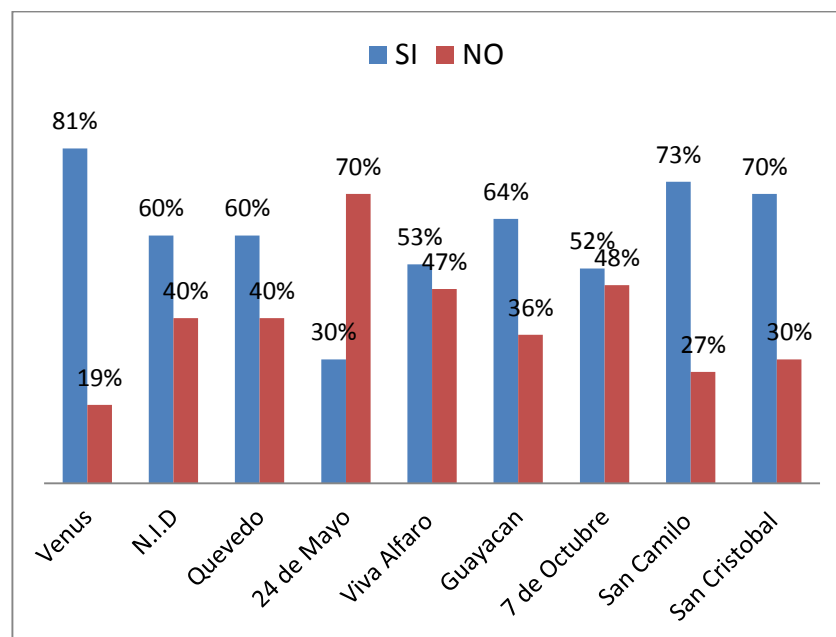
Cuadro 6.-Tipo de crédito o préstamo

Parroquias	SI	NO	Familias Enc.
Venus	66	15	81
N.I.D	12	8	20
Quevedo	65	44	109
24 de Mayo	9	21	30
Viva Alfaro	21	19	40
Guayacán	16	9	25
7 de Octubre	13	12	25
San Camilo	29	11	40
San Cristóbal	21	9	30
TOTAL			400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 6.-Tipo de crédito o préstamo



Análisis: Se comprueba que la mayor parte de las parroquias señaladas han optado por solicitar un préstamo a diferencia de la parroquia 24 de Mayo que indica que un 70% no lo ha solicitado y un 30% sí.

Pregunta 7.- Si ha solicitado algún tipo de crédito o préstamo, indique en donde lo realizo.

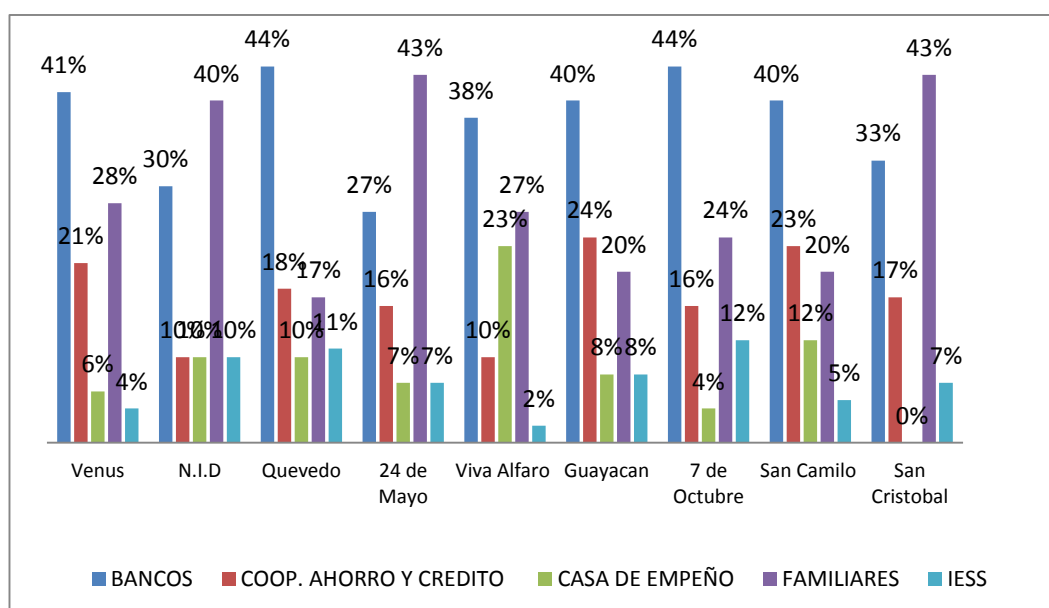
Cuadro 7.-Crédito o préstamo, indique donde lo realizo

Parroquias	BANCOS	COOP. AHORRO Y CREDITO	CASA DE EMPEÑO	FAMILIARES	IESS	Familias Enc.
Venus	33	17	5	23	3	81
N.I.D	6	2	2	8	2	20
Quevedo	48	20	11	18	12	109
24 de Mayo	8	5	2	13	2	30
Viva Alfaro	15	4	9	11	1	40
Guayacán	10	6	2	5	2	25
7 de Octubre	11	4	1	6	3	25
San Camilo	16	9	5	8	2	40
San Cristóbal	10	5	0	13	2	30
TOTAL						400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 7.-Crédito o préstamo, indique en donde lo realizo



Análisis: Se observa que las familias han optado en solicitar un crédito/ préstamo a entidades financieras como los bancos por más seguridad y a su vez recurren a sus familiares por menor tramite y el pago de una tasa de interés.

Pregunta 8.- Indique por cuál de las siguientes situaciones usted, se ha visto obligado a endeudarse:

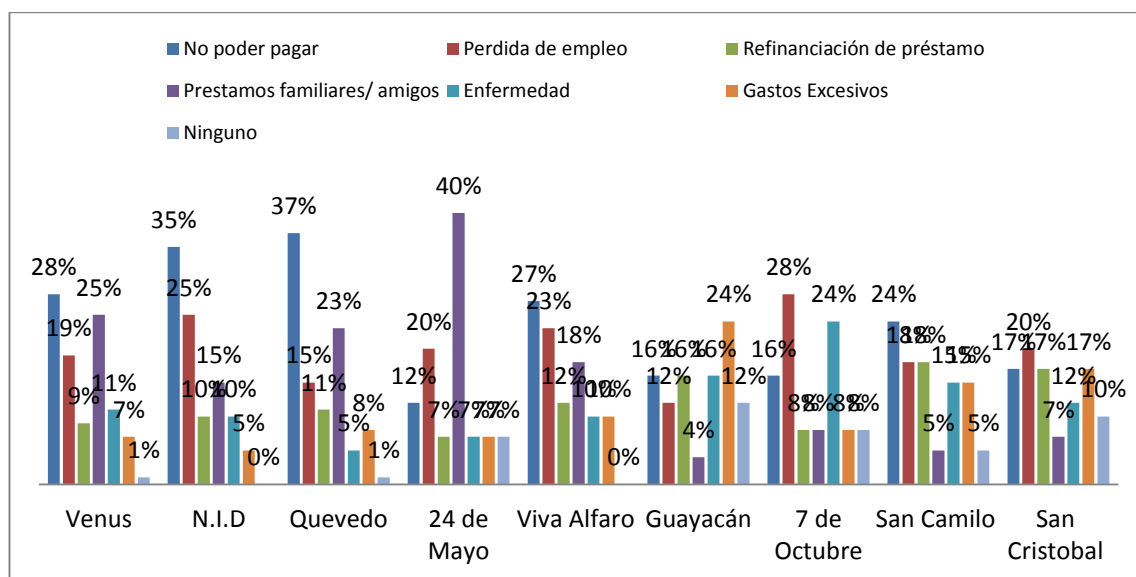
Cuadro 8.-Se ha visto obligado a endeudarse

Parroquias	No poder pagar	Pérdida de empleo	Refinanciación de préstamo	Prestamos familiares/ amigos	Enfermedad	Gastos Excesivos	Ninguno	Familias Enc.
Venus	23	15	7	20	9	6	1	81
N.I.D	7	5	2	3	2	1	0	20
Quevedo	40	16	12	25	5	9	2	109
24 de Mayo	4	6	2	12	2	2	2	30
Viva Alfaro	11	9	5	7	4	4	0	40
Guayacán	4	3	4	1	4	6	3	25
7 de Octubre	4	7	2	2	6	2	2	25
San Camilo	10	7	7	2	6	6	2	40
San Cristóbal	5	6	5	2	4	5	3	30
TOTAL								400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 8.-Se ha visto obligado a endeudarse



Análisis: Se observa que los principales motivos por los que las familias se han visto obligados a endeudarse en su mayoría ha sido por no poder pagar sus deudas de un 24% a 37%, por solicitar préstamos a su familias y amigos de un 5% a un 40%, seguido de la pérdida de empleo de un 11% a 28% por parroquias.

4.1.3 Estudio de las características socioeconómicas de las familias que recurren al endeudamiento para alcanzar el bienestar.

Pregunta 9.- ¿Si posee préstamos cual es el porcentaje de su ingreso mensual que destina al pago de sus deudas?

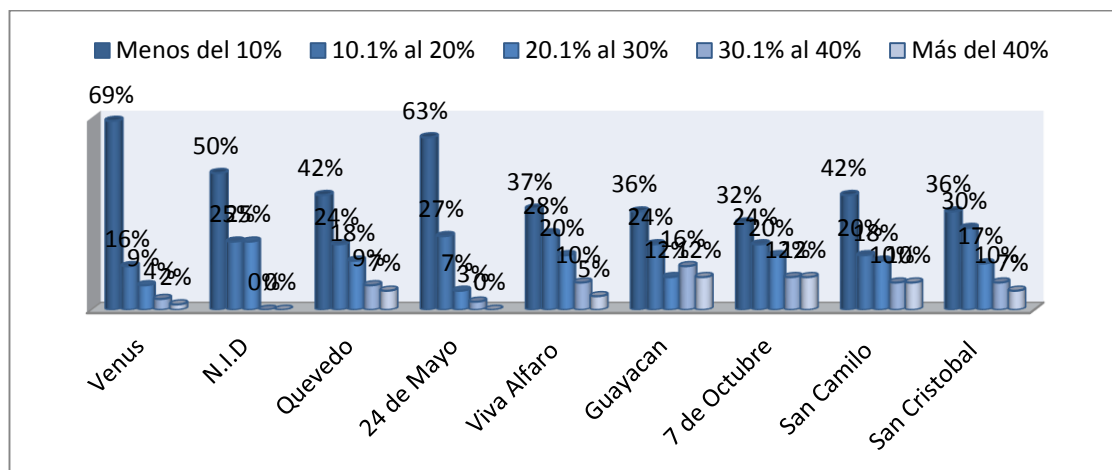
Cuadro 9.-Porcentaje del ingreso mensual destinado al pago de deudas

Parroquias	Menos del 10%	10.1% al 20%	20.1% al 30%	30.1% al 40%	Más del 40%	Familias Enc.
Venus	56	13	7	3	2	81
N.I.D	10	5	5	0	0	20
Quevedo	45	26	20	10	8	109
24 de Mayo	19	8	2	1	0	30
Viva Alfaro	15	11	8	4	2	40
Guayacán	9	6	3	4	3	25
7 de Octubre	8	6	5	3	3	25
San Camilo	17	8	7	4	4	40
San Cristóbal	11	9	5	3	2	30
TOTAL						400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 9.-Porcentaje del ingreso mensual destinado al pago de deudas



Análisis: Se puede observar que del 69% al 32% corresponde a menos del 10% de los ingresos destinados al pago de su deuda es el porcentaje mayor que las familias de este sector destinan a sus deudas, mientras que del 30% al 16% corresponde al 10.1% a 20% de los valores destinados a pago, con un 25% a 7% correspondiente al 20.1% al 30%, a diferencia de un 16% a 3% de las familias destinan al pago con un porcentaje del 30.1% al 40% y con el 12 a un 2% más del 40% correspondiente al pago de deudas.

Pregunta 10.- ¿Dispone de algún tipo de tarjeta de crédito?

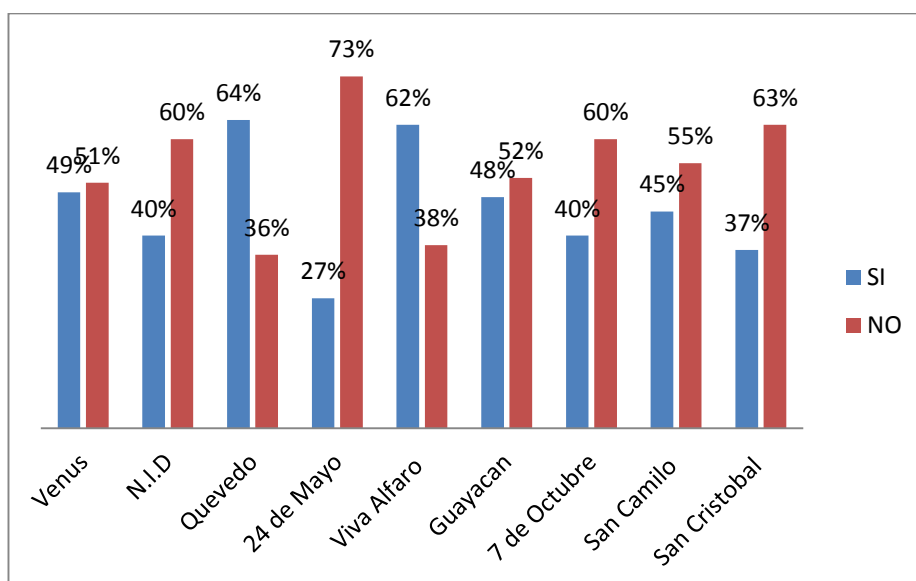
Cuadro 10.-Dispone de tarjetas de crédito

Parroquias	SI	NO	Familias Enc.
Venus	44	41	81
N.I.D	8	12	20
Quevedo	70	39	109
24 de Mayo	8	22	30
Viva Alfaro	25	15	40
Guayacán	12	13	25
7 de Octubre	10	15	25
San Camilo	18	22	40
San Cristóbal	11	19	30
TOTAL			400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 10.-Dispone de tarjetas de crédito



Análisis: Se observa que con un 64% corresponde a sí y con un 73% correspondiente a un no, nos indican que no poseen tarjetas de crédito de un total de 400 familias encuestadas.

Pregunta 11.- ¿Qué tipo de tarjetas usted posee?

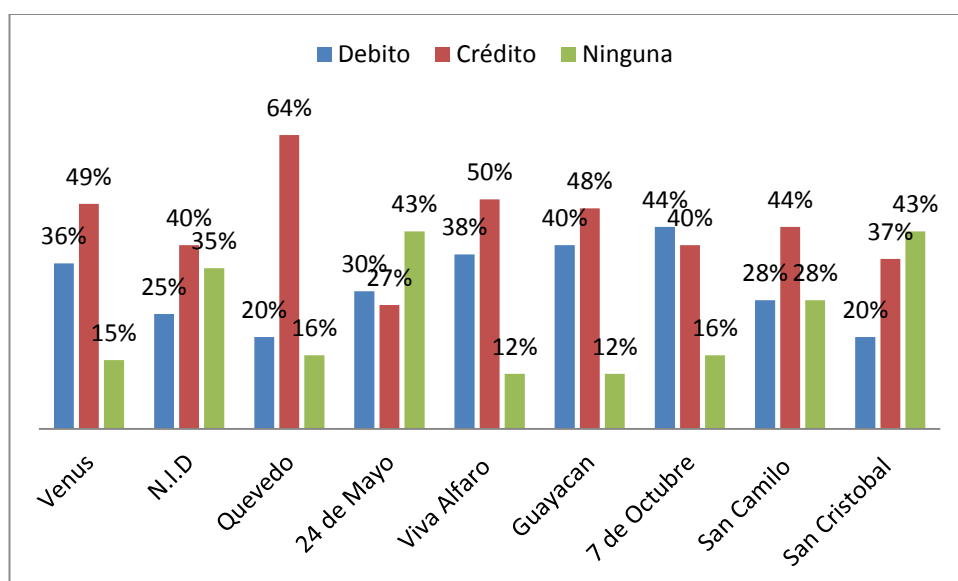
Cuadro 11.-Tipos de tarjetas que posee

Parroquias	Debito	Crédito	Ninguna	Familias Enc.
Venus	29	40	12	81
N.I.D	5	8	7	20
Quevedo	22	70	17	109
24 de Mayo	9	8	13	30
Viva Alfaro	15	20	5	40
Guayacán	10	12	3	25
7 de Octubre	11	10	4	25
San Camilo	11	18	11	40
San Cristóbal	6	11	13	30
TOTAL				400

Fuente de Investigación de Campo

Elaboración por: Autora

Gráfico 11.-Tipos de tarjetas que posee



Análisis: Se observa que de las 400 familias encuestadas, 64% de las personas poseen tarjeta de crédito, 44% poseen tarjeta de débito y 40% personas no poseen de ninguna clase. Indicando así que la mayor parte de la población tiene más accesibilidad al crédito y adquisición de artículos con la misma.

Pregunta 12.- Habitualmente para que usa sus tarjetas de crédito.

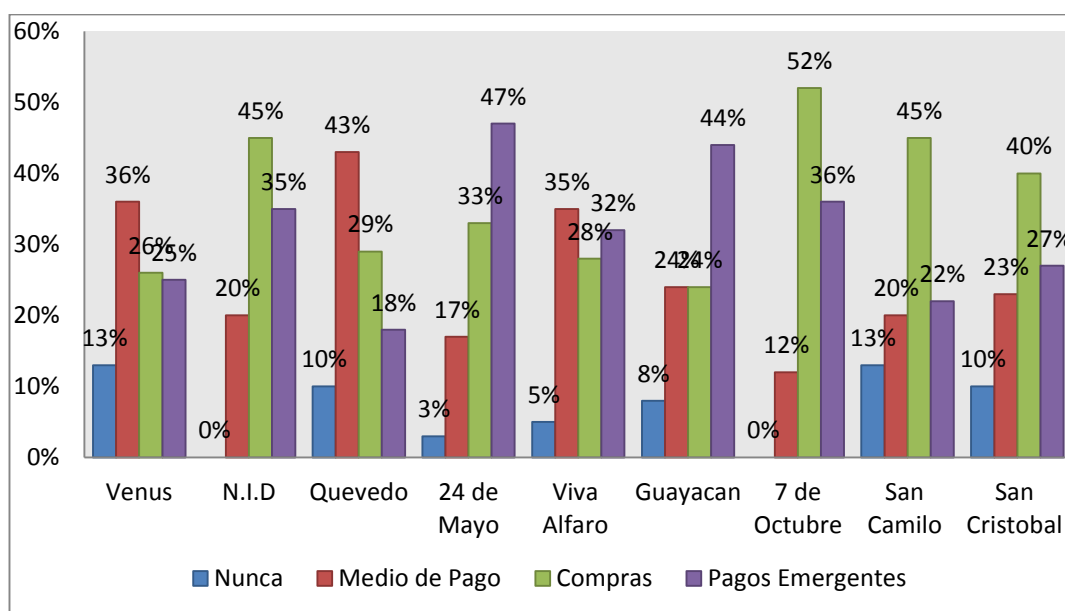
Cuadro 12.-Uso de la tarjeta de crédito

Parroquias	Nunca	Medio de Pago	Compras	Pagos Emergentes	Familias Enc.
Venus	11	29	21	20	81
N.I.D	0	4	9	7	20
Quevedo	10	47	32	20	109
24 de Mayo	1	5	10	14	30
Viva Alfaro	2	14	11	13	40
Guayacán	2	6	6	11	25
7 de Octubre	0	3	13	9	25
San Camilo	5	8	18	9	40
San Cristóbal	3	7	12	8	30
TOTAL					400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 12.-Uso de la tarjeta de crédito



Análisis: Se observa que con un 13% que nunca/ casi nunca usan la tarjeta de crédito, mientras con un 43% la usan como medio de pago, a diferencia del 52% que la utilizan para realizar compras, y con un 47% muchos la utilizan para cubrir los pagos emergentes del mes.

Pregunta 13.- ¿Considera usted, que por medio del endeudamiento, usted ha mejorado sus necesidades básicas?

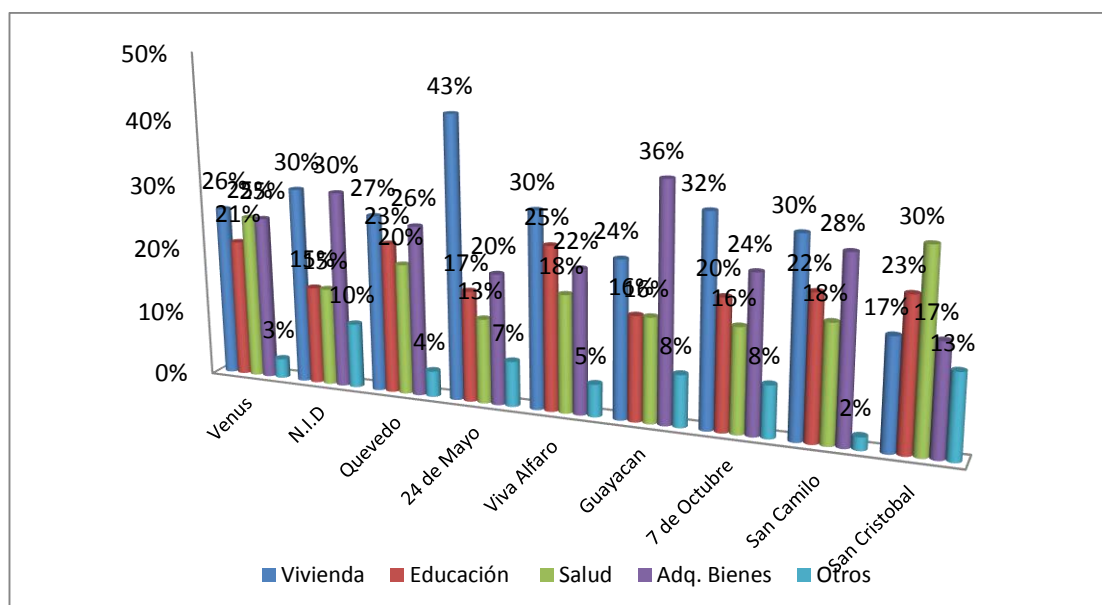
Cuadro 13.-Necesidades Básicas

Parroquias	Vivienda	Educación	Salud	Adquisición. Bienes	Otros	Familias Enc.
Venus	21	17	20	20	3	81
N.I.D	6	3	3	6	2	20
Quevedo	30	25	22	28	4	109
24 de Mayo	13	5	4	6	2	30
Viva Alfaro	12	10	7	9	2	40
Guayacán	6	4	4	9	2	25
7 de Octubre	8	5	4	6	2	25
San Camilo	12	9	7	11	1	40
San Cristóbal	5	7	9	5	4	30
TOTAL						400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 13.-Necesidades Básicas



Análisis: Se observa que el 43% familias indican que han mejorado su nivel de vida en vivienda, mientras que el 25% de las familias han mejorado en el nivel de educación, a diferencia de 30% de las familias ha visto mejoras en el sector de salud y también con un 36% en la adquisición de bienes lo cual ha contribuido en el nivel de vida, mientras que 13% señalan en otros aspectos.

4.1.4 Factor que índice en los niveles de endeudamiento de las familias Quevedeñas.

Pregunta 14.- Determine cuáles son los factores que generan el endeudamiento familiar.

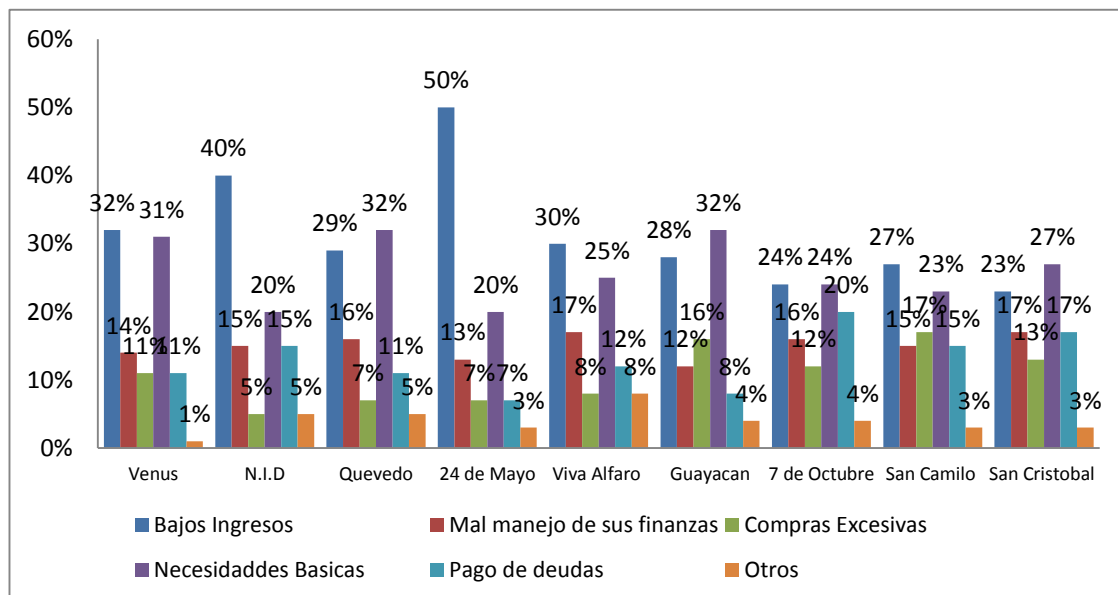
Cuadro 14.-Factores que generan el endeudamiento

Parroquias	Bajos Ingresos	Mal manejo de sus finanzas	Compras Excesivas	Necesidades Básicas	Pago de deudas	Otros	Familias Enc.
Venus	26	11	9	25	9	1	81
N.I.D	8	3	1	4	3	1	20
Quevedo	32	17	8	35	12	5	109
24 de Mayo	15	4	2	6	2	1	30
Viva Alfaro	12	7	3	10	5	3	40
Guayacán	7	3	4	8	2	1	25
7 de Octubre	6	4	3	6	5	1	25
San Camilo	11	6	7	9	6	1	40
San Cristóbal	7	5	4	8	5	1	30
TOTAL							400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 14.-Factores que generan el endeudamiento



Análisis: Se observa que el 50% corresponde a bajos ingresos, con un 17% a un mal manejo de sus finanzas, con el 17% por compras excesivas, mientras que con un 32% por necesidades básicas, a diferencia de un 20% correspondiente a pago de deudas, mientras que con un 8% encontramos a otros.

Pregunta 15.- Indique que le impulse a endeudarse excesivamente.

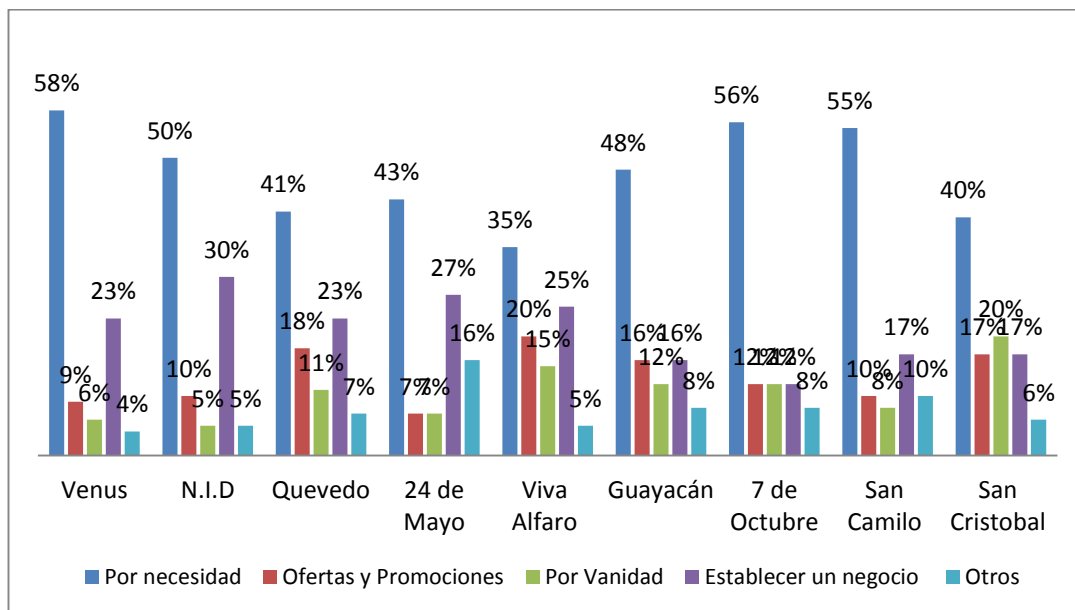
Cuadro 15.-Endeudarse excesivamente

Parroquias	Por necesidad	Ofertas y Promociones	Por Vanidad	Establecer un negocio	Otros	Familias Enc.
Venus	47	7	5	19	3	81
N.I.D	10	2	1	6	1	20
Quevedo	45	20	12	25	7	109
24 de Mayo	13	2	2	8	5	30
Viva Alfaro	14	8	6	10	2	40
Guayacán	12	4	3	4	2	25
7 de Octubre	14	3	3	3	2	25
San Camilo	22	4	3	7	4	40
San Cristóbal	12	5	6	5	2	30
TOTAL						400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 15.-Endeudarse excesivamente



Análisis: Se observa que el 58% corresponde a que por necesidad se ven impulsados a endeudarse. Mientras que con un 20% lo hace por ofertas y promociones, a diferencia de un 20% manifiesta que lo hace por vanidad, y con un 30% manifiesta endeudarse por establecer un negocio, lo cual le permitiría establecer más ingresos y de una formas más estable, mientras que con un 16% encontramos a otros. Siendo así para este sector la razón más importante a endeudarse es el cubrir sus necesidades básicas seguido por el establecer un negocio.

Pregunta 16.- ¿Cómo llega a fin de mes con sus finanzas?

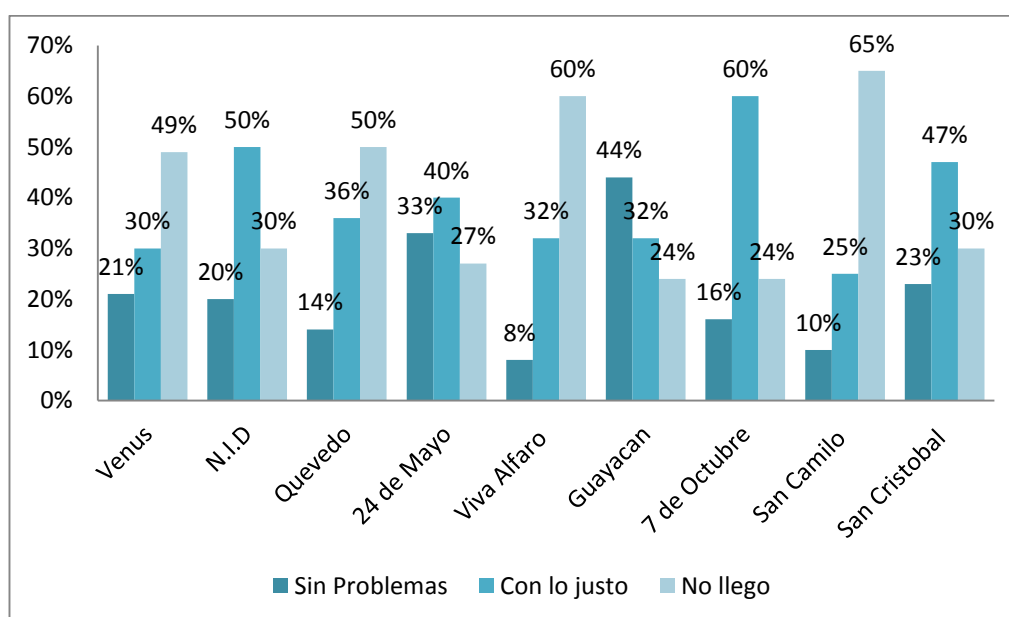
Cuadro 16.-Presupuesto mensual

Parroquias	Sin Problemas	Con lo justo	No llego	Familias Enc.
Venus	17	24	40	81
N.I.D	4	10	6	20
Quevedo	15	39	55	109
24 de Mayo	10	12	8	30
Viva Alfaro	3	13	24	40
Guayacán	11	8	6	25
7 de Octubre	4	15	6	25
San Camilo	4	10	26	40
San Cristóbal	7	14	9	30
TOTAL				400

Fuente: Encuesta

Elaboración por: Autora

Gráfico 16.-Presupuesto mensual



Análisis: Se observa que el 44% corresponde a que llegan sin problemas en sus finanzas las familias, mientras que el 60% manifiesta que lo hace con lo justo y con un 65% indican que no llegan con los ingresos que perciben teniendo que recurrir a préstamos o absteniéndose de comprar algún bien necesario o suntuario.

4.2 Discusión

La investigación permitió establecer que el endeudamiento generan una discusión de los posibles factores que influyen en el endeudamiento de los hogares, señalando que las principales razones por la que los hogares contraen deudas con el deseo de comprar y adquirir bienes para satisfacer sus necesidades básicas, es decir que es la capacidad de prevenir y tener la disposición necesaria para llevar a cabo futuras rentas, dependiendo de la solidez económica y de la estabilidad laboral. **Bloxham Paul y Kent.**

El endeudamiento excesivo como sobreendeudamiento que se produce cuando el nivel de un individuo no es sostenible en relación con los ingresos actuales y los recursos adicionales recaudados por la venta de activos reales o financieros. **Daniela Vandone**

Se considera al endeudamiento como una decisión de consumo optimista, vista como una inversión a futuro o por el contrario, una decisión pesimista, que encubre una forma compulsiva de vivir las oportunidades del presente, difiriendo los costos al mañana. Se considera un comportamiento económico emergente, que aún carece de las precisiones requeridas para una definición que permita clasificarla como una conducta económica que se manifiesta dentro de rangos socialmente esperables de acuerdo a la dinámica económica que provee el acceso al crédito o si representa una alteración o trastorno de comportamiento, que requiere de apoyo o asesoría externo para su enfrentamiento y superación. **García Canclini**

El consumo corresponde al acceso al crédito para facilitar así el consumo bienes. Sin embargo los créditos están por encima de la capacidad de ingresos que las familiares perciben y destinan al pago de deudas, generando así el endeudamiento.

Actualmente, el consumo ocupa un lugar preferencial en el modo de vida de la de las familias, superando el acceso prioritario a las necesidades básicas.

De acuerdo con las hipótesis planteadas a la investigación se permite establecer que mediante los resultados obtenidos las familias Quevedeñas:

- La primera hipótesis permite comprobar que los factores de endeudamientos por los cuales las familias Quevedeñas se ven obligadas a endeudarse son por los bajos ingresos y por el mal manejo de sus finanzas aduciendo así que es por el pago de deudas, por compras excesivas y el satisfacer sus necesidades básicas, en el que corresponde el 50% a bajos ingresos, con un 17% a un mal manejo de sus finanzas y por compras excesivas, mientras que con un 32% por necesidades básicas, a diferencia de un 20% correspondiente a pago de deudas. En si la mayor parte de las familias señalan que el 65% que no llegan mensualmente con los ingresos que perciben, a diferencia que el 60% indica hacerlo con lo justo, es decir que pueden cubrir sus necesidades básicas mas no satisfacerlas en relación a bienes suntuarios.
- En la segunda hipótesis se comprueba que el endeudamiento generado por parte de las familias produce una escasa capacidad de ahorro y de la inversión debido que parte de sus ingresos mensuales son destinados al pago de préstamos adquiridos. Mediante la encuesta observamos que entre el 69% al 32% de las familias Quevedeñas destinan el 10% de sus ingresos algo de deudas, prestamos. Mientras que del 16% al 30% corresponde al 20% de sus ingresos, esto permite comprobar que existe una población endeuda por ende no destinan parte de sus ingresos como ahorros o inversión.
- La tercera hipótesis permite determinar que el desarrollo humano no se ha visto afectado por el endeudamiento familiar, ya que el 43% de las familias han mejorado su nivel de vida en relación a vivienda e infraestructura, mientras que con un 25% es respecto a la educación, también en el sector de la salud indica que el 30% mejoras, a diferencia que el 36% señala que se siente conforme puesto que el endeudarse le ha permitido adquirir bienes lo cual ha contribuido en su nivel de vida.

- Mediante la cuarta hipótesis se observa que el endeudamiento desde el punto de vista de crecimiento y desarrollo, es esencial en las familias, ya que las familias se endeudan por necesidad o por establecer un negocio lo que le permite tener un nivel de vida estable, generando ingresos y satisfacer sus necesidades acorde a su estilo de vida.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos mediante la investigación y los objetivos ya planteados, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se concluye que los factores que generan el endeudamiento en las familias no repercuten en el nivel de desarrollo humano.
2. Mediante la encuesta realizada se pudo determinar cuáles son los factores que indican en los niveles de endeudamiento de las familias, como los bajos ingresos, compras excesivas que es la adición a compras.
3. Se establece que el estar endeudado no repercute en el nivel de desarrollo humano, puesto que las familias se endeudan para adquirir bienes e inmuebles para mejorar sus necesidades básicas de esta forma sus condiciones de vida mejoran, aunque a su vez su nivel de ingreso se reduce, por ser destinado parte de un porcentaje de ingresos percibidos a los pagos de sus deudas.
4. Mediante la investigación se puede determinar que el endeudamiento si ha contribuido al desarrollo y al nivel de vida las familias, mediante el estudio el 58% señala que se endeuda por necesidad para satisfacer sus necesidades. Mientras que con un 30% manifiesta endeudarse por establecer un negocio, lo cual le permitiría establecer más ingresos y de una forma más estable.

5.2 Recomendaciones

Las recomendaciones propuestas para la presente investigación son con la finalidad de lograr resultados favorables y viables para un mejor desarrollo y solución acerca del tema.

1. Promover una cultura que extienda el hábito de recurrir al asesoramiento en relación en la materia de consumo, endeudamiento y presupuesto responsable.
2. Implementar políticas de control y planificación en relación a sus ingresos mensuales, mediante la elaboración de un presupuesto mensual de sus ingresos y a su vez establecer su capacidad de endeudamiento.
3. Desarrollar estrategias de comunicación de educación financiera dirigida a la población, generar un manejo responsable en relación al presupuesto familiar y sus gastos de consumo.
4. Fomentar un seguimiento hacia las familias Quevedeñas en relación a su capacidad de ahorro y endeudamiento, verificando así nivel de crecimiento y desarrollo económico social.

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFÍA

6.1 Bibliografía

Alcalá Díaz, M. (2014). Hacia un Modelo de Mercado Hipotecario. Madrid.

Antunez Irgoin, C. (2010). Crecimiento Economico . En C. p. 1998.

Ballesteros, C. (2010). Ciudadania de Consumo: Hacia un consumo mas responsable.

Berenguer, E. (2012). Raices de la Crisis Economica .

Bértola, L., & Ocampo, J. (2013). El Desarrollo de América Latina desde la Independencia. México.

Brotons Martínez, J. (2014). Matematica Financiera Introducción.

Caballo Trebol, Á. (2013). Medición de riesgo de Crédito: Desarrollo de una nueva herramienta. Madrid.

Canclini García, Nestor. (2009) Consumidores y Ciudadanos.

Casillos, J. C., & Díaz Fernandez, M. (2014). Gestión de la Empresa Familiar, conceptos, casos y soluciones (2da Edición).

Cervantes Torre, G. (2010). Desarrollo Sustentable. En Aula Politecnica/ Ciencia, cultura y sociedad (pág. 76).

Cutanda Tarín, A. (2013). Consumo, Renta y Tipo de interes regionales. En D. G. Presupuesto. España.

Dr. Perdomo, R., & Dr. Díaz Burdett, M. (2013). Analisis de la pobreza en Honduras .

Dr. Perdomo, R., & Dr. Díaz Burdett, M. (2014). Analisis de la pobleza en Honduras: Caracteristicas y analisis determinantes de los años 2013 y 2014.

Econ. Maya, M., Econ. Vásquez, P., & Dr. Naranjo , C. (2011). Ley de la Economía Popular y Solidaria.

Fondo Monetario Internacional. (2012). Perspectivas de la Economía Mundial.

Garriga, M. & Rosales, W. (2013). Finanzas Públicas en la práctica. Selección de casos y aplicaciones. Dunkem.

González de Durana, A. (2009). Políticos y bienes sociales: Procesos de vulnerabilidad y exclusión social.

González Sanfiel, Á. (2013). Derechos ante la crisis: Nuevas reglas del juego.

Gude Redondo, A. (2013). Determinantes del Endeudamiento. Editor Hiper. España.

Hernández, V. (2011). Finanzas personales para Dummies.

Hidalgo, B., & Piasco, M. (2014). Mi salario: Como calcularlo y negociarlo con éxito.

Internacional, F. M. (s.f.). Perspectivas D.

Kennedy Edimburgo, G. (2010). Negociación Secretos para obtener mayores beneficios. En T. Economist, Colección: Nueva Economía (1era Edición ed.). Ecuador.

Klein, N. (2010). La Doctrina del Shock: El auge del capitalismo del desastre (Primera ed.). Madrid.

Mankiw, G. (2009). Principios de la Economía (1er Edición ed.).

Mankiw, G. (2012). Principios de la Economía (sexta ed.).

Mankiw, N. (2014). Macroeconomía (8va Edición). España.

Mayono Díaz, Y., Pinto, S., & Mayos Solsona, G. (2014). Potsdisciplinariedad y desarrollo humano entre pensamiento y política.

Pacheco Padro, L. (2009). Política Económica: Un estudio desde la economía política.

Paul., B., & Kent, C. (2009). Policy Forum: Household Debt, Household Indebtedness. The Australian Economic Review. (Vol. N° 3).

Pérez García, F. (2013). Crecimiento y competitividad: Los retos de la recuperación (1era Edición). España.

Rosell, J. (2013). Reformas o declive: Los cambios necesarios para salir de la crisis y volver al crecimiento.

Ruiz de Maya, S., & Grande Esteban, I. (2013). Casos del Comportamiento del Consumidor (1er Edición).

Salgado Chovar, E. (2010). Cuánto influyen las tarjetas de Crédito y los créditos hipotecarios en el sobreendeudamiento de los hogares Chilenos. En B. Central. Chile.

Stanyer, P. (2010). Estrategia de Inversión: Cómo entender el comportamiento de los mercados.

Vandone, D. (2009). From Indebtedness to Over-Indebtedness” Contributions to Economics, Consumer Credit in Europe Risks and opportunities of a Dynamic Industry, Springer Verlag Berling Heidelberg.

6.2 Linkografía

Cordero , F. (2011). www.asambleanacional.gov.ec.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). www.sbs.gob.ec/constitución2008.

Superintendencia de Bancos y Seguros, S. (2011). sbs.gob.ec.

INEC (2012). www.inec.gov.ec/censo-población/losrios-quevedo.

ANEXOS

Anexos 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES CARRERA DE ECONOMIA

ENCUESTA PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN REALIZADAS A LAS FAMILIAS QUEVEDEÑAS

Tema: Factores que generan el endeudamiento en las familias Quevedeñas y análisis de la incidencia en el nivel de su desarrollo humano.

1- Si usted trabaja en que sector se desempeña:

- | | | | |
|------------|--------------------------|------------------------------|--------------------------|
| a. Publico | ☐ | b. Privado | ☐ |
| c. Otros | ☐ | d. Ninguna de las anteriores | ☐ |

2.- En que área de la producción usted se desempeña:

- | | | | |
|----------------|--------------------------|---|--------------------------|
| a. Agricultura | ☐ | b. Industrial (fabricas) | ☐ |
| c. Comercial | ☐ | d. Servicio (Transporte, banca, Turismo, salud) | ☐ |
| e. otros | ☐ | | |

3.- Su ingreso mensual es de:

- | | | | |
|--------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|
| a. \$ 200 a \$ 350 | ☐ | b. \$350 a \$450 | ☐ |
| c. \$ 500 a \$600 | ☐ | d. \$650 a \$1000 | ☐ |
| e. Mayor a \$1000 | ☐ | | |

4.- ¿Usted posee deudas?

- | | | | |
|-------|--------------------------|-------|--------------------------|
| a. Si | ☐ | b. No | ☐ |
|-------|--------------------------|-------|--------------------------|

5.- ¿Qué tipo de deudas tiene?

- | | | | |
|---------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|
| a. Préstamo Bancario | ☐ | b. Préstamo Hipotecario | ☐ |
| c. Préstamo Quirografario | ☐ | d. Consumo | ☐ |
| e. Microcrédito | ☐ | f. No tengo ninguna deuda | ☐ |

6.- ¿Ha solicitado algún tipo de crédito o préstamo? (SI/NO)

- | | | | |
|-------|--------------------------|-------|--------------------------|
| a. Si | ☐ | b. No | ☐ |
|-------|--------------------------|-------|--------------------------|

7.- Si ha solicitado algún tipo de crédito o préstamo, indique en donde lo realiza.

- ☐ Bancos
- ☐ Cooperativas de ahorro y crédito
- ☐ Casas de empeño
- ☐ Familiares o conocidos
- ☐ IESS

8.- Indique por cuál de las siguientes situaciones usted, se ha visto obligado a endeudarse:

- ☐ No poder pagar una cuota de algún préstamo o bien.
- ☐ Por pérdida de empleo, imprevistos familiares.
- ☐ Refinanciación de préstamos por no haber calculado bien sus ingresos.
- ☐ Préstamos a familiares o amigos para poder pagar deudas.
- ☐ Por enfermedad
- ☐ Por gastos excesivos, mala administración de sus finanzas.
- ☐ Ninguno.

9.- ¿Si posee préstamos cual es el porcentaje de su ingreso mensual que destina al pago de sus deudas?

- a. Menos del 10% ☐
- b. Entre el 10.1% - 20% ☐
- c. Entre el 20.1% - 30% ☐
- d. Entre el 30.1% - 40% ☐
- e. Más del 40% ☐

10.- ¿Dispone de algún tipo de tarjeta de crédito? (SI/NO) y señale el número de tarjetas que posee.

a. Si ☐

b. No ☐

11.- ¿Qué tipo de tarjetas usted posee?

- ☐ Débito
- ☐ Crédito
- ☐ Ninguna

12.- Habitualmente para que usa sus tarjetas de crédito.

- ☐ Nunca/casi nunca
- ☐ Como medio de pago, para no tener que llevar dinero en efectivo.
- ☐ Para realizar pagos o compras (electrodomésticos, viajes, etc.)
- ☐ Para cubrir los pagos emergentes y diferirlos a varios meses.

13.- Considera usted que por medio del endeudamiento usted ha mejorado sus necesidades básicas en:

- ☐ Vivienda
- ☐ Educación
- ☐ Salud
- ☐ Adquisición de bienes
- ☐ Entre otros _____

14.- Determine cuáles son los factores que generan el endeudamiento familiar.

- | | | | |
|-------------------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Bajos Ingresos | ☐ | Mal manejo de sus finanzas | ☐ |
| Compras excesivas | ☐ | Cubrir sus necesidades básicas | ☐ |
| Pago de deudas | ☐ | Otros | ☐ |

15.- ¿Indique que le impulsa a endeudarse excesivamente?

- | | |
|--|--|
| ☐ Por necesidad | ☐ Ofertas y promociones |
| ☐ Por vanidad | ☐ Por establecer un negocio |
| ☐ Otros | |

16.- ¿Cómo llega a fin de mes con tus finanzas?

- ☐ Sin problemas
- ☐ Con lo justo
- ☐ No llego: necesito otros medios de financiamiento (tarjetas, créditos, préstamos a padres, amistades, terceros)

Anexos 2.



Encuesta Sector Parroquia 7 de octubre



Encuesta Sector Parroquia Venus del Rio Quevedo



Encuesta Sector San Camilo.



Encuesta Parroquia Guayacán

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMÍA

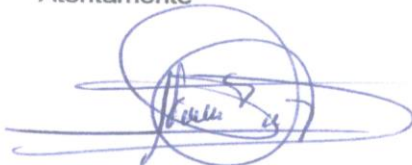
Para: Lcdo. Edgar Pastrano, MSc- Decano de Facultad de Ciencias Empresariales
De: Econ. Nivaldo A. Vera Valdiviezo, MBA
Asunto: Informe de Dirección de Proyecto de Investigación
Fecha: 07/07/2015

Adjunto a la presente sirvase encontrar el documento final del Urkund del Proyecto e Investigación titulado. FACTORES QUE GENERAN EL ENDEUDAMIENTO EN LAS FAMILIAS QUEVEDEÑAS Y ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA EN EL NIVEL DE SU DESARROLLO HUMANO EN LA CIUDAD DE QUEVEDO DURANTE EL PRIMER PERÍODO 2012, elaborado por la Srta. ANA CAROLINA TRIGUERO ORTEGA, previo a la obtención del Título de ECONOMISTA, que fue elaborado bajo mi dirección y en el mismo se incluye el informe del Sistema anti plagio Urkund, el mismo que avaisa los niveles de originalidad en un 94 %, y de copia 6% del trabajo investigado.

URKUND

Document: [Tesis Endeudamiento Carolina Triguero.pdf](#) (D14907242)
Submitted: 2015-06-26 15:35 (-05:00)
Submitted by: carolina2687@live.com
Receiver: nvera.uteq@analysis.urkund.com
Message: Tesis Carolina Triguero [Show full message](#)
6% of this approx. 29 pages long document consists of text present in 7 sources.

Atentamente



Econ. Nivaldo A. Vera Valdiviezo, MBA
Director de Tesis